

PROYECTO LÚDICO PEDAGÓGICO DE PREESCOLAR

MUNICIPIO ORTEGA - TOLIMA 2016



TABLA DE CONTENIDO

Introducción

- 1. Fundamento Legal**
- 2. Fundamentos Conceptual**
- 3. Fundamento pedagógico**
- 4. Fundamento Psicológico**
- 5. Fundamentacion Institucional**
- 6. Objetivos**
 - 6.1 Objetivo General**
 - 6.2 Objetivo específico**
- 7. Metodología**
- 8. Ámbito de sí mismo**
- 9. Ámbito Técnico – Científico**
- 10. Ámbito Comunicativo en el Mundo**
- 11. Recursos**
- 12. Evaluación**

INTRODUCCIÓN

El presente documento contiene los elementos legales, psicológicos pedagógicos, metodológicos y didácticos planteados por el Modelo Pedagógico “**CIDEP**” Círculos Integrales de Educación Preescolar, su propósito transformador de las prácticas pedagógicas, permite crear entornos en los cuales los niños y las niñas sean los protagonistas de su propio aprendizaje en un ambiente estimulante, activo, lúdico e innovador, a partir del trabajo por proyectos

1. **Educando mí Afectividad**
2. **Colombia el País en que vivo**
3. **El Eco-ecológico**
4. **Cuéntame un Cuento**

Teniendo en cuenta los siguientes ámbitos:

- **Ámbito de sí mismo**
- **Ámbito comunicativo en el mundo,**
- **Ámbito técnico científico**

Que implementados conjuntamente permite el desarrollo integral de los educandos.

Reflexionar alrededor de estos principios del desarrollo humano y del sentido pedagógico de la educación preescolar es pertinente y hace posible vincular positivamente el entorno familiar, comunitario, social e institucional a la vez que permite entender la razón por la cual la educación preescolar tiene una función especial que la hace importante por si misma y no como preparación para la educación primaria. La educación preescolar tiene carácter propio, se basa en principios científicos y tiene en cuenta la maduración, el desarrollo y la socialización de niños (as). Sus principios y objetivos se diseñan en función de la educación de los niños(as) de esta edad, de sus necesidades y posibilidades, del momento del desarrollo en que se encuentran y principalmente de la consideración de que ellos son el eje de este proceso y los principales protagonistas

1. FUNDAMENTO LEGAL

La Constitución Política de Colombia de 1991 y el código de la Infancia y la Adolescencia – LEY 1098 de Noviembre 8 de 2006, establece como derechos fundamentales de los niños y las niñas la vida, la integridad física, la salud, la seguridad social, la alimentación equilibrada, su nombre, nacionalidad, a Tener una familia etc.

El Artículo primero de la **Ley General de Educación** de 1994 considera la educación como un proceso de formación permanente, personal, cultural y social, que se fundamenta en una concepción integral de la persona humana, de su dignidad, de sus Derechos y sus Deberes. Es la razón por la que la Propuesta para el Preescolar tiene un enfoque integral. Además en su artículo 5º determina los objetivos comunes a todos los niveles de la educación formal.

DEFINICIÓN DE EDUCACIÓN PREESCOLAR. (Art. 15 LEY 115)

La educación preescolar corresponde a la ofrecida al niño para su desarrollo integral en los aspectos biológicos, cognoscitivo, sicomotriz, socio – afectivo y espiritual a través de experiencias de socialización pedagógica y recreativas.

OBJETIVOS ESPECIFICOS DE LA EDUCACION PREESCOLAR. (Art. 16 LEY 115)

Son objetivos específicos del nivel Preescolar:

1. El conocimiento del propio cuerpo y de sus posibilidades de acción, así como la adquisición de su identidad y autonomía.
2. El crecimiento armónico y equilibrado del niño, de tal manera que facilite la motricidad, el aprestamiento y la motivación para la lecto-escritura y para las soluciones de problemas que impliquen relaciones y operaciones matemáticas.
3. El desarrollo de la creatividad, las habilidades y destrezas propias de la edad, comotambién de su capacidad de aprendizaje.
4. La ubicación espacio-temporal y el ejercicio de la memoria.
5. El desarrollo de la capacidad para adquirir formas de expresión, relación y comunicación y para establecer relaciones de reciprocidad y participación, de acuerdo con normas de respeto, solidaridad y convivencia;
6. La participación en actividades lúdicas con otros niños y adultos.
7. El estímulo a la curiosidad para observar y explorar el medio natural, familiar y social;
8. El reconocimiento de su dimensión espiritual para fundamentar criterios de Comportamiento.
9. La vinculación de la familia y la comunidad al proceso educativo para mejorar la calidad de vida de los niños en su medio, y
10. La formación de hábitos de alimentación, higiene personal, aseo y orden que generen conciencia sobre el valor y la necesidad de la salud.

EL DECRETO 1860 de Agosto 3 de 1994, reglamenta parcialmente la Ley 115 de 1994, en los aspectos pedagógicos y organizativos generales

Art. 6. Organización de la Educación Preescolar: La Educación Preescolar de que trata el artículo 15 de la Ley 115 de 1994, se ofrece a los niños antes de iniciar la educación básica y está compuesta por tres grados, de los cuales los dos primeros grados constituyen una etapa previa a la escolarización obligatoria y el tercero es el grado Obligatorio.

La **RESOLUCIÓN 2343** de Junio 5 de 1996, de los artículos 78 y 148 de la Ley 115 adopta un diseño de lineamientos generales de los procesos curriculares del servicio público y establece los indicadores de logros curriculares para la educación formal.

Art. 3 Concepto de Lineamientos Curriculares: Constituyen orientaciones para que las instituciones educativas del país ejerzan la autonomía para adelantar el trabajo permanente en torno a los procesos curriculares y al mejoramiento de la calidad de la educación.

Art. 8 Concepto de Indicadores de Logros Curriculares: constituyen una descripción de los indicios o señales deseables y esperadas, en función de los fines y objetivos de la educación formal y de las dimensiones del desarrollo humano, al cual deben contribuir todas las áreas de formación previstas en la Ley 115 de 1994.

Art. 9 Alcance de los Indicadores de Logros Curriculares: Se comprende los indicadores de logros por conjuntos de grados, cuya característica es su referencia a logros que deben ser alcanzados, a nivel nacional, por todos los educandos del país.

A partir del mes de Julio de 1998 se establecieron los **LINEAMIENTOS PEDAGÓGICOS DE LA EDUCACIÓN PREESCOLAR**.

- **DIMENSIÓN CORPORAL:** Es la expresividad del pensamiento y se traduce en la manera integral como el niño actúa y se manifiesta ante el mundo con su cuerpo. En esta acción el niño se articula con su afectividad, sus deseos, sus representaciones, como también todas sus posibilidades de comunicación y conceptualización.
- **DIMENSIÓN COGNITIVA:** Es el desarrollo de la capacidad humana para relacionarse, actuar, analizar, crear y transformar la realidad permitiendo la construcción de su conocimiento. Este conocimiento está basado en sus experiencias, preconcepciones, intereses, necesidades y la visión de su mundo interior y exterior.
- **DIMENSIÓN ÉTICA, ACTITUDINAL Y VALORATIVA:** Es la manera de interrelacionarse teniendo en cuenta la socialización y la efectividad para llegar a un desarrollo armónico e integral con su entorno. La educación basada en valores, posibilita la formación de un ser íntegro, autónomo, capaz de actuar con criterios propios, distinguiendo lo correcto e incorrecto.
- **DIMENSIÓN COMUNICATIVA:** Esta dimensión es una parte del proceso formativo que se refiere a la adquisición de formas de expresión, oral y escrita. Esta dirigida a expresar conocimientos e ideas sobre las cosas, acontecimientos y fenómenos de la realidad, a construir mundos posibles, a establecer relaciones para satisfacer necesidades, formar vínculos afectivos, expresar emociones y sentimientos.
- **DIMENSIÓN ESTÉTICA:** La estética se fundamenta en el conocimiento, manejo y expresión, a través de las actividades gráficas, plásticas y manualidades que desarrolla el niño y la niña mediante sus capacidades, habilidades y destrezas artísticas.
- **DIMENSIÓN SOCIOAFECTIVA:** Se refiere a la capacidad del ser humano para reconocer la existencia del otro y de sí mismo a través de la expresión de sentimientos, de emociones enmarcadas en las relaciones interpersonales
- **DIMENSIÓN ESPIRITUAL:** El desarrollo de esta dimensión en el niño, le corresponde en primera instancia a la familia y posteriormente a la institución educativa, al establecer y mantener viva la posibilidad de trascender como una característica propia de la naturaleza humana, la espiritualidad. El espíritu humano crea y desarrolla mediante las culturas y en las culturas un conjunto de valores, de intereses, de aptitudes, actitudes de orden moral y religioso con el fin de satisfacer la necesidad de trascendencia que lo caracteriza.

JACQUES DELORS, plantea que el desarrollo del ser humano es un proceso dialéctico que comienza por el conocimiento de sí mismo y se abre después a las relaciones con los demás, por ello propone cuatro aprendizajes fundamentales como pilares del conocimiento, válidos para la acción pedagógica de niños, jóvenes y adultos.

SIGNIFICADO Y SENTIDO DE LA EDUCACIÓN PREESCOLAR.

La educación debe estructurarse en torno a cuatro aprendizajes fundamentales, que en el transcurso de la vida serán para cada persona, en cierto sentido los pilares del conocimiento: **Aprender a conocer**, es decir, adquirir los instrumentos de la comprensión; **aprender a hacer**, para poder influir sobre el propio entorno; **aprender a vivir juntos**, para participar y cooperar con los demás en todas las actividades humanas, y, por último, **aprender a ser**, un proceso fundamental que recoge elementos de los tres anteriores. Por supuesto, estas cuatro vías del saber convergen en una sola, ya que hay entre ellas múltiples puntos de contacto, coincidencia e intercambio.

APRENDER A CONOCER

Este tipo de aprendizaje consiste en aprender a comprender el mundo que lo rodea, al menos suficientemente para vivir con dignidad, desarrollar sus capacidades profesionales y comunicarse con los demás. Como fin, su justificación es el placer de comprender, de conocer, de descubrir. Aprender para conocer supone aprender a aprender, para poder aprovechar la posibilidad que ofrece la educación a lo largo de la vida.

APRENDER A HACER

Supone la participación en la planeación, realización y elaboración de una tarea común; la creación de una dinámica que favorezca la cooperación, la tolerancia y el respeto y además, la potenciación de aprendizaje verdaderamente significativos en situaciones que tienen valor especial para el que aprende a través de la acción, intercambio de información con los demás, toma de decisiones y puesta en práctica de lo aprendido.

Es a partir de la observación y experimentación con lo que hay y sucede a su alrededor, que los niños son capaces de obtener e incorporar un gran caudal de información, formular hipótesis establecer relaciones, comprender y generalizar. Y pueden hacerlo, gracias a las formas de acción e interacción que establecen con los objetos y elementos del entorno y con los otros niños, compañeros y adultos.

APRENDER A VIVIR JUNTOS

Aprender a vivir juntos es aprender a vivir con los demás, fomentando el descubrimiento gradual del otro, que enseña sobre la diversidad de la especie humana y contribuye a una forma de conciencia de las semejanzas, las diferencias y la interdependencia entre todos los seres humanos. El descubrimiento del otro pasa forzosamente por el conocimiento de uno mismo, para saber quien es; sólo así se podrá realmente en el lugar de los demás y comprender sus reacciones.

Es el respeto, cuidado y atención de los niños, un punto de partida, para el logro de la convivencia humana.

APRENDER A SER

La función esencial de la educación es propiciar en todos los seres humanos la libertad de pensamiento, de juicio, de sentimiento y de imaginación que se necesitan para que sus talentos alcancen la plenitud y de esta manera puedan ser artífices, en la medida de lo posible, de su destino.

Este desarrollo del ser humano que va del nacimiento al fin de la vida, es un proceso que comienza por el conocimiento de sí mismo, a través de las relaciones con los demás.

En septiembre 11 de 1997, se establecen normas relativas a la prestación del servicio

educativo del nivel preescolar y se dictan otras disposiciones en el **DECRETO 2247:**

PRINCIPIOS DE LA EDUCACIÓN PREESCOLAR

- **INTEGRALIDAD:** Reconoce el trabajo pedagógico integral y considera al educando como ser único y social en interdependencia y reciprocidad permanente.
- **PARTICIPACIÓN:** Reconoce la organización y el trabajo de grupo como espacio propicio para la aceptación de sí mismo y del otro, la construcción de valores y normas sociales, el sentido de pertenencia y el compromiso personal y grupal, en el intercambio de experiencias, conocimientos e ideales.
- **LUDICA:** Reconoce el juego como dinamizador de la vida del educando mediante el cual construye conocimientos, se encuentra consigo mismo, con el mundo físico y social.

La lúdica permite: acceder al conocimiento de forma significativa, incentivar la motivación, introducir, conceptos, procedimientos y valores que de otra manera no sería posible.

En nuestro Proyecto Lúdico Pedagógico, además de los tres principios planteados en el decreto 2247 de 1947, tendremos en cuenta los siguientes principios:

BUEN TRATO: Hace referencia a la relación entre sujetos de derecho, es decir entre personas con igualdad de derechos a la integridad, la calidad de vida y el afecto como guía orientadora de las relaciones

INDIVIDUALIZACIÓN: Se refiere a la comprensión que cada niño y niña es un ser único e irreplicable, esto implica reconocer que cada uno piensa, siente y actúa de manera diferente.

ACTIVIDAD NATURAL: Los niños y las niñas están en continua actividad física, mental y espiritual, al ser sujetos del pensamiento y del conocimiento y por tanto, sujetos participes en las decisiones de su vida.

EXPERIENCIA: La actividad por sí sola no constituye experiencia, es casual y dispersa. La experiencia como ensayo y experimento supone reflexión y expectativa frente a las consecuencias que fluyen de ella. Cuando la acción produce cambios que son pensados y aprovechados para el crecimiento entonces la vivencia se llena de sentido y se vuelve significativa.

INTERÉS: Cada niño y niña tienen inclinaciones y preferencias, los cuales se deben tener en cuenta procurando condiciones favorables para que su deseo y voluntad se desarrollen de manera armónica.

PEDAGÓGICO: Hace referencia al clima producido por el tipo de interacciones que se promuevan entre los niños y niñas, con la maestra y el aprendizaje. La acción pedagógica no es fruto de la improvisación, pero tampoco de la planeación cuadriculada sino de la preparación y anticipación de contextos y relaciones, que faciliten la comprensión y crecimiento compartido.

INVESTIGACIÓN: Significa tener una actitud permanente de cuestionamiento, problematización, reflexión, estudio del planteamiento del quehacer cotidiano. Para los niños y niñas implica que el aprender es tanto hacer como reflexionar a partir de preguntas, intereses y descubrimientos, así mismo como sus vivencias, ideas, emociones y situaciones particulares.

COMPLEJIDAD: Reconocer y aceptar la incertidumbre y el azar en el quehacer pedagógico. Esa incertidumbre, esa ausencia de certeza, lejos de ser una amenaza nos acerca al campo de la creatividad, a la posibilidad de inventar, de convertir los hechos casuales en experiencias significativas productoras de aprendizaje y crecimiento.

2. FUNDAMENTO CONCEPTUAL

La estrategia pedagógica propuesta, pretende armonizar la acción educativa en entornos de aprendizaje denominados Círculos Integrales de Desarrollo de Educación Preescolar "CIDEP". Dichos entornos se crearán para permitir que los niños y las niñas de las aulas de preescolar Escolarizado Rural, sean protagonistas de su propio aprendizaje, en un ambiente estimulante, retador, participativo y colaborativo. De este modo, la estrategia propiciará en la educación del niño preescolar, un cambio de formato educativo; es decir, de un esquema tradicional a uno donde el educador(a) es sujeto mediador del desarrollo integral del niño.

El modelo de Círculos Integrales de Desarrollo de Educación preescolar "CIDEP" está construido bajo una concepción ética y afectiva de la edad infantil, que deberá ser transversal a todas las acciones pedagógicas que se caracterizarán por el respeto, relevancia de la relación afectiva y el establecimiento de los primeros y determinantes vínculos afectivos en la infancia a saber: la relación consigo mismo, con los demás y con el medio que lo rodea.

El Educador(a) será el centro de dicha intención pedagógica pues de ello dependerá la manera en que el niño y la niña comienza a asimilar e interiorizar todos aquellos aspectos emocionales que requieren para comprender su entorno y adquirir las habilidades necesarias para comunicar estados de ánimo, sentimientos y crear lazos afectivos seguros.

EL SER, SABER Y CONOCER DEL(A) EDUCADOR(A) "CIDEP"

El educador(a), ha de conocer que el proceso de vinculación del niño y niña a la cultura, se inicia desde el nacimiento, cuando éste, se encuentra inmerso en un conjunto de pautas y normas enmarcadas en los sistemas de relaciones, que le preparan para estructurar las representaciones que son consideradas culturalmente acertadas, para el funcionamiento de la sociedad y su actuación en ella. Dado que ésta vinculación le permite al niño y niña, construir sus nociones sobre el mundo, el educador(a) debe contribuir a que la interacción social del sujeto como tarea esencialmente ligada con la escuela, le permita, enriquecer su repertorio de experiencias. En este sentido, debe poseer comprensión del desarrollo infantil, como uno de los fundamentos de la práctica pedagógica, de modo que conozca las capacidades y necesidades de los niños y las niñas y pueda así, adecuar la intencionalidad educativa a las capacidades: biológicas, psicológicas, cognitivas y sociales de cada uno.

En consecuencia, el educador(a) dentro del modelo pedagógico "CIDEP", será un profesional que se caracteriza por la organización y flexibilidad, para responder a las diversas necesidades de los niños, las niñas y las familias en relación con su cuidado y educación y prestar atención pertinente en cada circunstancia particular. En esta perspectiva de la Educación Infantil, el rol del educador(a) se torna vital puesto que en sus manos está la materialización de las propuestas que desde su intencionalidad, exigen una práctica pedagógica comprometida, innovadora y adaptada a la diversidad. Incluye también, una actitud abierta, respetuosa, capacidad crítica y reflexiva, que le permita interpretar la realidad circundante.

En el modelo Pedagógico "CIDEP", el educador(a) es el facilitador y mediador en el proceso de construcción del mundo interno y externo de los niños y las niñas, para crear un ambiente de aprendizaje que permita la exploración y el desarrollo de sus sentidos, para que vean, toquen, huelan, oigan y escuchen. Es decir, para que enriquezcan el proceso educativo con experiencias significativas que potencien el desarrollo de los ámbitos en la formación de niños y niñas observadores, expresivos con capacidad de escucha y deseos por descubrir su entorno a partir de lo que le proporciona el mundo exterior.

3. FUNDAMENTOS PEDAGÓGICOS

El Modelo pedagógico “CIDEP” Círculos Integrales de Desarrollo de Educación preescolar, está concebido, desde una perspectiva socioconstructivista de la educación infantil, reconoce y vincula aquellos factores que representan el mundo simbólico y afectivo del contexto del niño y la niña, orientado por los planteamientos teóricos que han aportado grandes psicólogos y pedagogos en la organización del proceso de enseñanza aprendizaje.

Teniendo en cuenta que la educación de la primera infancia es un concepto amplio, que abarca todas las esferas del desarrollo integral de los niños, con el fin de formar seres activos y partícipes de su propio proceso en donde los ambientes social, natural y cultural enmarca una influencia decisiva en el desarrollo de competencias y capacidades en el ámbito de sí mismo, comunicativo en el mundo y técnico científico.

HOWARD GARDNER, con su teoría de las Inteligencias Múltiples proporciona a la educación infantil un sistema para formar de manera mas completa, aspectos importantes del desarrollo; se centra en el estudio de las capacidades humanas en su conjunto, que abarca otros aspectos y abre la perspectiva del aprendizaje a otras áreas del desarrollo.

Las inteligencias relacionadas que investiga y propone **GARDNER** son:

- **INTELIGENCIA LINGÜÍSTICA:** Capacidad de emplear de manera eficaz las palabras, manipulando la estructura o sintaxis del lenguaje, la fonética, la semántica y sus dimensiones prácticas.
- **INTELIGENCIA LÓGICA MATEMÁTICA:** Capacidad de manejar números, relaciones y patrones lógicos de manera efectiva, así como otras funciones y abstracciones de este tipo.
- **INTELIGENCIA ESPACIAL:** Habilidad de apreciar con certeza la imagen visual y espacial, de representar gráficamente las ideas, y de sensibilizar el color, la línea, la forma, la figura, el espacio y sus interrelaciones.
- **INTELIGENCIA FÍSICA Y CINESTÉSICA:** Habilidad para usar el propio cuerpo para expresar ideas y sentimientos, y sus particularidades de coordinación, equilibrio, destreza, fuerza, flexibilidad y velocidad, así como perceptivas y táctiles.
- **INTELIGENCIA MUSICAL:** Capacidad de percibir, distinguir, transformar y expresar el ritmo, timbre y tono de los sonidos musicales.
- **INTELIGENCIA INTERPERSONAL:** habilidad para distinguir y percibir los estados emocionales y signos interpersonales de los demás, y responder de manera efectiva a dichas acciones de forma práctica.
- **INTELIGENCIA INTRAPERSONAL:** Habilidad de la autoinspección y de actuar consecuentemente sobre la base de este conocimiento, de tener una auto imagen acertada, y capacidad de autodisciplina, comprensión y amor propio.

Por otra parte, uno de los innovadores de la educación moderna y cultivador de la psicología pedagógica, **OVIDE DECROLY** defendía primeramente el valor de la herencia y del medio ambiente y exigía después un conocimiento perfecto del niño, principalmente de su evolución afectiva “La Educación Por Y Para La Vida”. Que significa: Integrar al niño a su medio social y otorgarle las herramientas necesarias para solucionar sus necesidades básicas. Por lo que hay que tener en cuenta:

- “Ambiente humano: los niños forman grupos mixtos homogéneos en cuanto a características comunes (edad mental) con libertad para moverse.
- Ambiente físico: Decroly concibe las instituciones en contacto directo con la naturaleza, con salas, tipo talleres o laboratorios con materiales que los educandos han de ayudar a organizar, y otra sala con la función de comedor.

- Organización del tiempo: la jornada de trabajo diario se organiza en los diferentes horarios, teniendo en cuenta las actividades que los pequeños tienen que realizar y el lugar.
- Planificación: en el modelo se postulan los centros de interés como formas de organizar las actividades del proceso educativo, así como las leyes fundamentales del trabajo pedagógico
- Actividades y materiales: las actividades fueron desarrolladas por Decroly a partir de materiales que denominó "juegos educativos".

Decroly parte de lo real y concreto, de experiencias vividas en el campo pedagógico, a la vez que tiene en cuenta la necesidad de la adaptación educativa a las nuevas exigencias externas y sociales. Señala que la escuela debe resaltar la necesidad de trabajar en colaboración con las aptitudes motrices, facilitándole al niño un material adecuado para lograr tal desarrollo psico – físico., que estimule el aspecto sensorio motor y perceptivo del niño y la niña, la imaginación y propiciar vivencias con el entorno natural y social.

MARIA MONTESSORI, desarrolla su modelo pedagógico basado en los planteamientos de Rousseau, Pestalozzi, y Froebel que hicieron hincapié en el potencial innato del niño y su capacidad de desarrollarse en el medio. Los componentes básicos de este modelo son la libertad, la estructura y el orden, la realidad y la naturaleza, la belleza, la atmósfera, el desarrollo de la vida en comunidad.

Montessori, considera a la religión como algo esencial al hombre, que nace con él y por lo tanto no puede estar ausente de una educación realmente integral. En su modelo son componentes claves el medio ambiente, que incluye los materiales y ejercicios pedagógicos, que posibilite el desarrollo de los sentidos. La función del educador es organizar el ambiente, y presentar ejercicios diseñados para la auto educación del niño.

El método Montessori, al igual que sus precursores, ratifica los principios y los planteamientos de una educación activa, en los que además refuerza el papel de la familia como base del desarrollo del niño.

JEROME BRUNER, postula la teoría del desarrollo cognitivo donde su principal interés es el desarrollo de las capacidades mentales. Señala una teoría de instrucción preescriptiva porque propone reglas para adquirir conocimientos, habilidades y al mismo tiempo proporciona las técnicas para medir y evaluar resultados.

Bruner en su teoría de "Constructivismo Social" plantea que los seres humanos somos capaces de construir su significado y dotar de sentido al mundo social y cultural.

Por otro lado, Bruner dice que no se puede comprender al hombre sin tener en cuenta la cultura en donde está inserto. La cultura es el escenario en donde se extienden los casos particulares de la perspectiva psicológica cultural de la educación como la pedagogía, la enseñanza del presente, del pasado. Etc. Bruner es un teórico que siente sus principios en un supuesto más bien ambientalista; el aprendizaje es visto como un proceso que puede acelerar el desarrollo cognitivo del niño y la instrucción sería la forma en que el maestro presenta al niño aquello que debe aprender.

El modelo pedagógico histórico- cultural surge a partir de los planteamientos de **VIGOTSKY**, concebido en grandes áreas de desarrollo (intelectual, física, estética y moral), sus contenidos y métodos son el producto de las investigaciones realizadas por numerosos especialistas a través de muchos años.

Según Vigotski, considera que el centro de todo el proceso educativo lo constituyen los niños, esto significa que la organización de la vida en la institución, la estructuración de las actividades que se planifican, los métodos y procedimientos de trabajo didáctico, las relaciones que se establecen entre ellos y el adulto y los demás coetáneos tienen que corresponderse con las particularidades de su edad, sus intereses y necesidades y fundamentalmente tener un verdadero significado y sentido personal. Los educadores son los responsables de organizar, estructurar y orientar el proceso pedagógico que ha de conducir al desarrollo.

La Comunicación afectiva del equipo educativo con los infantes es el soporte del proceso educativo: constituye la piedra angular en esta etapa. Sin afecto, sin amor, no hay lugar para el desarrollo. La libre comunicación entre los educandos, no solo cuando el adulto lo propicie, sino cuando ellos tengan necesidad de hacerlo, es un elemento importante durante toda su vida en la institución.

LORIS MALAGUZZI, dirigió un movimiento educativo llamado Reggio Emilia, llamado así por el municipio de Italia donde se implementó, este sistema de educación pretende atender a la niñez temprana; concibe al niño como un ser

intelectual , emocional, social y moral, cuyas potencialidades son guiadas y cultivadas cuidadosamente. Se plantea como propósito lograr una educación de calidad que produzca un conocimiento tanto en los niños como en los adultos que participen.

Desde el punto de vista metodológico, desarrolla el intelecto del niño a través de la expresión simbólica, estimulando a explorar su medio ambiente y a utilizar los miles lenguajes del niño: palabras, movimientos, dibujo, pintura, construcción, escultura, teatro de sombras, collage, drama, música. La educación del niño se ve de una manera comunitaria y se describe la cultura de una forma conjunta adulto – niño.

El trabajo se organiza en forma de proyectos como una investigación de temas seleccionados por los niños. Este se diseña para ayudar a los niños a darse cuenta de una manera más profunda de los distintos fenómenos que ocurren en el ambiente y de esta forma experimentarlos; los niños son motivados a tomar sus propias decisiones y elecciones en compañía de su grupo social.

4. FUNDAMENTO PSICOLÓGICO

Entender el desarrollo humano como proceso implica comprender las interrelaciones entre sus dimensiones: ética, comunicativa, espiritual, cognitiva, Estética, socio-afectiva y corporal.

Reflexionar alrededor de estos principios del desarrollo humano y del sentido pedagógico de la educación preescolar es pertinente y hace posible afectar positivamente los ámbitos familiar, comunitario, social e institucional a la vez que permite entender la razón por la cual la educación preescolar tiene una función especial que la hace importante por sí misma y no como preparación para la educación primaria. La educación preescolar tiene carácter propio, se basa en principios científicos y tiene en cuenta la maduración, el desarrollo y la socialización de niños y niñas. Sus principios y objetivos se diseñan en función de la educación de los niños y niñas de esta edad, de sus necesidades y posibilidades, del momento del desarrollo en que se encuentran y principalmente de la consideración de que ellos son el eje de este proceso y sus principales protagonistas.

CARACTERÍSTICAS DEL DESARROLLO DEL NIÑO EN EDAD PREESCOLAR.

NIÑOS DE 4-6 AÑOS DE EDAD:

En esta fase los niños ya están capacitados para caminar y correr, alimentarse por sí mismos, controlar en gran parte sus funciones corporales, satisfacer sus propias necesidades y comunicarse

DESARROLLO FÍSICO

Los niños en edad preescolar, con edades entre los 4 y 6 años que cursan prejardín, jardín

o transición, tienen las siguientes características físicas y motoras:

- Promedio de altura: 90 cm. y 1.10 Mt.
- Promedio de peso: 14 a 17 kl.
- Proporción corporal: Piernas largas en relación con la longitud total del cuerpo (del 34 al 44% del tamaño del cuerpo).
- Desarrollo cerebral: Peso del cerebro del 75 al 95% del peso de su cerebro cuando sea adulto.
- Fortaleza muscular: Se incrementa significativamente en contextura y resistencia.
- Dentición: Dientes de leche. A los 6 años, aproximadamente, se desprenden y son reemplazados por dientes permanentes.

DESARROLLO MOTOR

- Hay desarrollo motor grueso
- Hay control intestinal y de la vejiga (del 80% a los 4 años y del 90% a los 5 años).
- Hay aún cambios en el control motor fino y en la coordinación motora fina. En la preescritura y escritura se refleja el incremento de esta coordinación.
- Las principales destrezas motoras son:
- A los 4 años: Bajamos escaleras en un pie (aún necesita ayuda); saltamos en un pie, brincamos hábilmente, subimos escaleras (60%), y montamos en triciclo.
- A los 5 años: Saltamos amplia, hábil y ordenadamente con 1 ó 2 pies, saltamos de 8 a 10 veces en un pie, lanzamos bien pelotas a lo alto, agarramos bolas medianas al lanzárselas.
- A los 6 años: Saltamos, pateamos, lanzamos bolas ágilmente y montamos en bicicleta con equilibrio.
- Manejo de figuras: Producimos figuras concéntricas – circulares. No podemos disponer fácilmente las figuras ni trasladar diseños en la producción de conjuntos.

- Representación pictórica: Pueden representar objetos y componer dibujos de conjunto, al principio simples (4 años), y al final más complejos (5 y 6 años).

DESARROLLO COGNITIVO Y PERCEPTUAL

a) Manejan las formas de representación activada; sin embargo, las representaciones icónicas están limitadas a los objetos y sucesos concretos, pero las representaciones simbólicas ya se dan aunque los símbolos no tienen relación directa con los objetos o sucesos que simbolizan.

Su conocimiento es preoperacional, caracterizado por:

- Concreción: No les permite comprender los conceptos abstractos.
- Realismo mágico: No distinguen las fantasías de la realidad.
- Egocentrismo: No pueden considerar una situación desde el punto de vista de otra persona.
- Animismo: Le dan a los objetos sus propias cualidades del niño.
- Centración: Responden únicamente por un solo aspecto de una situación.
- Dominio perceptual: Su pensamiento va sobre lo percibido, pero no sobre la reflexión acerca de esa percepción.
- Atención estática: Ven las cosas como son, pero no reflexionan sobre sus posibles orígenes y transformaciones.
- Irreversibilidad: No pueden retroceder sus pasos en el pensamiento.

b) Su razonamiento es transductivo, no puede ser ni inductivo (de lo particular a lo general), o deductivo (de lo general a lo particular); va de algo particular a otro algo particular, sin tener en cuenta lo general; por tanto, no concluye bien (ni de forma analítica o sintética), y no maneja el proceso de las relaciones causa-efecto. Su razonamiento es distorsionado.

c) Sus conceptos, iniciando la primera infancia, son:

- Simplista: Usa pocas características de los objetos
- Idiosincrásicos: Poco entendido por la comunidad social.
- irreales: Pobremente definidos.
- Absolutistas: Un concepto no puede representar dos o más objetos o hechos.
- Inaccesibles: No puede describir los conceptos.

d) Su forma de clasificar no es sistemática, por tanto clasifican con características, pues ellos eligen como relevantes y descartan las irrelevantes. No sobre ordenan o subordinan jerárquicamente.

e) Su memoria de reconocimiento es mejor que la de recuerdo. Tienen memoria sensorial, de corto y largo plazo y repiten frecuentemente las informaciones.

f) Su percepción está bien desarrollada, aunque a veces se dificulta la percepción de la profundidad (por la concreción y centración de su forma de conocer). La percepción de la distancia se desarrolla progresivamente, pero son susceptibles a las ilusiones; también les falta habilidad para reconocer objetos si se les da poco apoyo para identificarlos. Identifican las partes y el todo, pero con algunas partes no identifican el todo.

g) El concepto de número en ellos es limitado; pueden contar pero no comprenden qué es contar ni qué son los números; tampoco conservan los conceptos de número.

h) Tienen problemas con los conceptos de espacio y de relaciones espaciales y con la comprensión de la medición de las distancias (por su egocentrismo al conocer).

i) La concepción del tiempo es distorsionada. Asocian el tiempo con la acción; siempre viven en el aquí y ahora. En ellos el pasado es vago por su memoria desorganizada y el futuro es especulativo-presente.

DESARROLLO DEL LENGUAJE

Gran parte del desarrollo del lenguaje se da en la edad preescolar: el desarrollo fonético (habilidad para discriminar y usar todos los sonidos de las vocales, aunque no todos los consonánticos); el desarrollo semántico (manejo del vocabulario, significado de las palabras); desarrollo sintáctico (expresiones de una y dos palabras, inflexiones, reordenación de frases, creación de oraciones simples y compuestas con ideas simples).

DESARROLLO DE LA PERSONALIDAD

El niño, en la primera infancia de la edad preescolar (4 a 6 años) es:

- Negativista: Por mostrar su autonomía
- Dependiente: De la reafirmación de los adultos y de la atención que le presten.
- Emprendedor: Con iniciativas.
- Imitador: Busca modelos para imitar y se identifica con ellos.

DESARROLLO MORAL

Las limitaciones en el desarrollo de las capacidades cognitivas de los niños en la primera infancia no les permiten comprender los conceptos abstractos de moralidad; por eso la conducta de los niños es el reflejo de la moralidad de los padres, adultos y docentes con quienes comparte su ambiente escolar, familiar y social.

DESARROLLO SOCIAL

En la primera infancia el niño necesita la socialización, la compañía de otros niños o adultos y/o de quienes los remplace (mascotas).

- Vive juegos sociales:
- Paralelo: juega con otros, pero está pendiente es de su juego.
- Asociativo: Juega en grupos con el mismo material, pero usándolo de diferente forma entre ellos.
- Cooperativo: Juega en grupos con actividades coordinadas y con roles definidos.
- La agresión, al principio física y luego verbal, es propia de la primera infancia y se expresa según la relación con sus padres y profesores (si son autoritarios y /o permisivos).

5. FUNDAMENTACION INSTITUCIONAL

ENTORNO GEOGRÁFICO E HISTORICO DE LAS DIFERENTES INSTITUCIONES DEL MUNICIPIO ORTEGONO

Las Instituciones Educativas **El Vergel, Samaria, Puente Cucuana, Altozano, Guatavita Tua Y Olaya Herrera** se encuentran ubicadas en la Zona Rural, Las Instituciones Educativas **Nicolas Ramirez y Jhon F. Kennedy**, ubicadas en la zona urbana del municipio de Ortega, el cual cuenta con ocho fracciones, y a su vez subdividido en 123 veredas, 14 caseríos, 31 cabildos indígenas, 15 resguardos indígenas, un centro poblado; esto en la zona rural, y la zona urbana o cabecera municipal conformada por 13 barrios 8 urbanizaciones, igualmente con sus respectivas Juntas de Acción Comunal y Juntas de Vivienda Comunitaria.

Ortega comenzó a funcionar como parroquia en 1822 y fue considerado distrito en 1824. Ambos rangos fueron ratificados por el Congreso de la República. Según Ley del 21 de febrero de 1863, se erigió a Ortega como municipio, nombre que el fundador quiso rendirle al Capitán Español Juan de Ortega y Carrillo.

Ortega se encuentra situada a 402 metros sobre el nivel del mar, con una temperatura promedio de 26° y al sur del departamento del Tolima, recostado a las estribaciones orientales de la cordillera central e incluido en la subcuenca del río Magdalena; con una extensión de 943.51 kilómetros cuadrados, posee climas desde el frío hasta el cálido.

El relieve orteguno está conformado por 4 paisajes naturales o zonas geomorfológicas así: ladera de montaña (su suelo es fértil), colinas de gran terraza antigua (menor fertilidad), mesetas (menor fertilidad) y zona aluvial (fertilidad relativa, altas condiciones por el nivel freático de los ríos que la originaron).

INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL VERGEL

IDENTIFICACION DE LA INSTITUCION:

Nombre Establecimiento Educativo	Institución Educativa El Vergel.
Resolución No.	1265 De 2004 y 0733 de 2005
NIT No.	900005484-9
Código DANE No.	273504002191
Registro Educativo No.	15042146
Coordenadas:	E854890 – N929879
Nombre del Rector:	
Dirección:	Vereda El Vergel Ortega-Tolima
Móvil:	312 3510035
Clase de Establecimiento: Público	Educación Preescolar (Transición) Educación Básica Primaria, Educación Básica Secundaria y Educación Media Vocacional. Posprimaria. Cafam.
Zona	Rural.
Total administrativa.	3
Total docentes dela institución.	49
Docentes etnoeducadores de la institución.	10
Total Estudiantes Matriculados	1.196
Servicio de Energía	Interconectado
Tipo de la Localidad	Inspección de Policía
Actividad Económica	Agropecuaria
Número de Habitantes	360 Vereda El Vergel ,Sede Principal
Número de Viviendas	El Vergel 60
Distancia a la Cabecera Municipal	13 Km. – 20 Minutos
Vía de Acceso	Carretera Destapada

Medio de Transporte	Camionetas, Motos, bicicletas.
Número de Sedes	17
Sede 01	Educación Básica Secundaria y Educación Media Vocacional
Sede 02 a la 17	Preescolar Ciclo transición, Educación Básica Primaria. Una sede con Postprimaria y 3 con CAFAM
Puesto de Salud	Uno (1)
Acceso a Internet	En las sedes el Vergel 01-02 y la sede Mesones.
Total Beneficiarios del Servicio a internet.	1.625

RESEÑA HISTÓRICA:

La institución Educativa El vergel está ubicada en la vereda "EL VERGEL", a 15 kilómetros del casco urbano del municipio de Ortega, por una vía carretable destapada.

La Institución Educativa, comenzó siendo una escuela de primaria, pero a partir del año 2004 legalizada y aprobado el grado once (11), según resolución 1265 de Diciembre 4 del 2004, como Institución Educativa integrada (Resolución 1017 del 12 de Noviembre del 2004, independiente y autónoma, pues antes de esta fecha, era una escuela rural y secundaria hasta decimo (10) adscrita a la Institución Educativa Nicolás Ramírez del Municipio de Ortega. La conforman 17 sedes: Escuela Vergel, La Bandera, Delicias, La reforma, Mesones, Irco, Anaba, Las brisas, Pilú, La primavera, La florida, Barandas, Chapaya, Lucerito, San Pedro el diviso, Gualanday, Satélite El vergel que incluye Educación Básica secundaria y Media a donde llegan estudiantes de todas las sedes descritas., estas sedes se encuentran a una distancia de la sede principal entre 2 y 12 kilómetros, por vías de penetración destapada y caminos de herraduras en mal estado.

La Institución Educativa El vergel, geográficamente esta ubicada entre los ríos Loany Toy, Anaba, Chapayá, San Antonio, con sus nacedores y afluentes; estas fuentes hídricas están en alerta naranja, por la contaminación y maltrato ecológico de la comunidad que tiene malos hábitos en el manejo ambiental (basuras, tala de arboles, quemadas, manejo de residuos, embases tóxicos y excretos).

La Institución Educativa El Vergel satisface la demanda de escolaridad. En los dos (2) últimos años la población matriculada, se ha incrementado por:

- La extensión de la educación media académica.
- La apertura de la post primaria en la sede Mesones.
- De implantación de el modelo pedagógico CAFAM. En las sedes Bandera, Anabá, Brisas,...

La Institución Educativa El vergel cuenta con una población estudiantil de ambos sexos de 1196 jóvenes matriculados en sus 3 Niveles Educativos (Preescolar, Educación Básica y Media) en presente año 2008.

La Educación Básica secundaria inicia en el año 1974 con el grado (6°) con un número de 18 estudiantes; en la casa del Señor Eustacio Lizcano, teniendo como profesores a: Alberto Rada Méndez y Otilia Lozano, allí funcionó durante dos (2) años; con el nombre de San Martín de Porras satélite del Colegio Nicolás Ramírez de Ortega, este nombre fue dado por la comunidad, luego se trasladó a la casa de Don Rosendo Rodríguez hoy propiedad de Agustín Oyuela, estando a cargo de los profesores: Onofre Durán, Carmen Rosa Lozano, Nancy Moncaliano y Yesid Alvis.

En 1976 su nombre fue cambiado por: Colegio Satélite El vergel. La comunidad gestionó la consecución de un lote para la construcción del colegio, el cual fue comprado al Señor: Salomón Romero, se empezó por la construcción de tres (3) aulas y una unidad sanitaria gracias a las ayudas conseguidas por la comunidad, y los profesores de la época.

En el año 1978 se iniciaron labores en la sede propia, atendiendo el grado sexto (6) con un número de (13) alumnos y séptimo (7°) con un número (17) alumnos, contando con tres (3) profesores: Onofre Durán, Nelson Tabera Y Carmen Rosa Lozano quien era la coordinadora encargada.

El colegio tuvo un decaimiento y estuvo a punto de ser cerrado, para que esto no sucediera se vieron en la necesidad de trasladar el grado quinto (5º) allí. En 1985 únicamente funciono el grado sexto (6º) terminando solamente tres estudiantes.

En 1985 gracias a la colaboración de las Señoritas Esperanza y Nelly, el colegio nuevamente tomó auge, siendo renovado el grado séptimo (7º) con la orientación de tres (3) profesores: Silvia Yaima coordinadora encargada hasta 1990, Esperanza Perdomo y Nelly Parra, quien trabajó hasta septiembre de 1998 siendo reemplazada por Gladys Guzmán.

En 1991 llegó al plantel el profesor Carlos Enrique Cubillos quien ocupó el cargo del coordinador, en este año se inicio con el grado octavo (8), con la colaboración de la asociación de padres.

Para el año de 1993 se amplió la cobertura hasta el grado noveno (9º) con nueve (9) alumnos, en 1994 se cuenta con un numero de 84 estudiantes distribuidos en los cuatro (4) grados así: 6º-32, 7º-25, 8º-18, 9º-9 con la siguiente planta de profesores: María Edilma Reyes, Esperanza Perdomo, Gladys Guzmán, Olga Lucía Rodríguez, Ana Ruth Sogamoso, Alejandro Lugo y Edgar Leyton quien asume como director encargado desde 1995 hasta el año 2002.

Con el esfuerzo de docentes, la comunidad y personalidades del Municipio y el Departamento, se logro integrar la media, obteniendo la primera promoción del grado once (11) en el año 2005 siendo rector el especialista Víctor Emilio Romero Ramirez.

Durante 30 años han laborado un promedio de 25 Docentes de los cuales algunos se encuentran activos en la Institución tales como: Esperanza Perdomo, Facundo, Gladys Guzmán, Edgar Leyton Galindo, Luz Dary Leyton, otros docentes que laboran actualmente son: Mery Mildred García, Edison Alonzo Vique, Liliana Tafur, Carlos Guzmán, ErixonExneider Romero, Lidia Perea Manco, Ibel Rodríguez y Wilson Garatejo.

ACTOS ADMINISTRATIVOS POR LA CUAL SE RECONOCE OFICIALMENTE LOS ESTUDIOS A ESTA INSTITUCIÓN

- ♣ Resolución N° 904 de 14 Octubre de 2003.

Reconocer oficialmente los estudios correspondientes a los niveles de educación preescolar (GRADO TRANSICIÓN), Educación Básica primaria (GRADOS 1º a 5º) y Educación Básica secundaria (GRADOS 6º a 9º), Adolfo Velásquez Polania, representante legal.

- ♣ Resolución N° 1117 de 23 Diciembre de 2003.

La secretaria de educación y cultura del Tolima, autoriza la ampliación de los servicios Educativos a la institución correspondientes al nivel de educación media académica Grado 10º a partir del año 2004, Adolfo Velásquez Polania, representante legal.

- ♣ Resolución N° 1265 de Diciembre de 2004.

La secretaria de educación y cultura del Tolima, por medio de la cual se autoriza a la Institución Educativa El vergel del Municipio de Ortega, ampliar la prestación del servicio Educativo nivel Educación media hasta el Grado 11º, a partir del año 2005, Jesús Emilio Lozano Navarro, representante legal.

- ♣ Resolución N° 0733 de Octubre 03 de 2005.

La secretaria de educación y cultura del Tolima, autoriza a la Institución Educativa El vergel y reconocer hasta el año 2008 inclusive los estudios correspondientes al nivel preescolar (Transición), Básica Primaria Grados 1º a 5º, Básica Secundaria Grados 6º a 9º, Educación Media Grados 10º y 11º carácter académico, jornada mañana la Institución Educativa El vergel, queda autorizada para expedir el título de Bachiller Académico, Jesús Emilio Lozano Navarro, representante legal hasta el 06 de Septiembre de del año en curso y fue reemplazado por Víctor Emilio Romero Ramirez a partir del 7 de Septiembre del mismo año hasta la fecha .

- ♣ Resolución N° 0368 de Abril 22 de 2004.

- ♣ Modelo Postprimaria a partir del 2007 sede Mesones según

Resolución N° _____

La secretaria de educación y cultura del Tolima, autoriza la implementación de la estratégica metodología del programa de POST-PRIMARIA, rural en el departamento del Tolima.

➤ RESEÑA HISTORICA SEDE 02

La primera escuela fue formada por adultos por que las personas llegaban a la edad de 30 años sin saber leer y escribir y funciono en la casa de Florentino Moreno quien fue el primer profesor luego pasaron a la casa de Don Tobías Lozano con un número de 10 estudiantes.

La escuela El vergel como establecimiento oficial fue fundada en 1963, su primera profesora fue Margarita Torres quien laboró durante 10 años. Dicha escuela se construyo en bahareque y palma gracias a los esfuerzos propios de la comunidad en cabeza de Don Tulio Rodríguez y Margarita Duarte de Rodríguez su esposa, quien donó el lote para su construcción.

Del centro docente, también se conocen como fundadores a: Primitivo Viuche, Ángela Ducuara, Obdilio Palma, Octavio Ducuara, Margarita Quezada, Francisco Oviedo y Norberto Montaña Ramírez.

Algunos indígenas quizá por recelos, al entender que les disputan el liderazgo en la región trataron de impedir la construcción de la escuela, pero Don Gerónimo Alape, personero de Ortega, intervino con la fuerza pública a favor del proyecto.

A la profesora Margarita Torres, Q.P.D.E, siguieron los profesores: Dionisio Arciniegas, Mercedes Ramírez de Romero (Q.E.D), Adelia Céspedes y Rosa Urueña. En 1955, la escuela fue ocupada por un batallón de ejército en la época de la violencia, por tal motivo la escuela funcionó en la propia casa de Don Tulio Rodríguez durante dos (2) años.

En 1955 fue instalada una nueva escuela fabricada en madera, en la otra margen de la carretera, en los mismos terrenos del Señor Tulio Rodríguez (Escuela El vergel parte dos (2)).

A la vereda en general, el cacique Indígena Manuel Quintín Lame Chantre, le llamósaca barroen razón de los terrenos fangosos de los caminos a la llegada del lugar, también por que la gente extraía el barro para hacer utensilios domésticos. Mas tarde los profesores de nombre Adán Lozano y Tulio Rodríguez, inspirados por el ambiente que los acogió y les brindo hospitalidad le cambiaron el nombre por “El vergel” y al rio que lo bañalo llamaron Anabá en referencias a las aguas frescas y cristalinas que bajan por entre laderas y peñascos.

Como administradores de la escuela El vergel han pasado los siguientes docentes: Ana Joaquina Soto, Manuel Gonzales, James Castro, Carlos Devía, Tomas Lozano, Gladys Jaramillo de Pérez hasta 1975.

En 1976 recibe la dirección de este centro docente el profesor Gustavo Oyuela Rodríguez, a su muerte en Marzo del 2001, le siguió el profesor Emigdio Reyes,

En 1995 se creó el primer preescolar dirigido por la licenciada Gloria Amparo Carvajal, con el proceso de formación de la básica primaria por El vergel, han pasado un promedio de 20 docentes y actualmente laboran la tecnóloga en educación preescolar Yadira Leytón Malambo, Gloria Carvajal, María Amparo Leal Montaña, Marina Ducuara, Rosa Albino y Ana Lourdes Yate.

Ya conformada la Institución Educativa El Vergel a partir del año 2004 conformada por 17 sedes han sido rectores :El Licenciado Jesus Emilio Navarro y el Especialista Vícor Emilio Romero Ramirez que continúa al frente de la Institución.

MISIÓN

“Si sabemos dónde estamos y para donde vamos, podemos juzgar mejor lo que debemos hacer y cómo debemos hacerlo.”

Abraham Lincoln.

La Institución Educativa El Vergel, tiene como Misión, ofrecer educación integral en los tres niveles de Educación Formal con proyección laboral agroindustrial en procura de optimizar y garantizar la calidad educativa, contribuyendo al desarrollo técnico, económico, político, social de la región y del país, basados en la formación de personas competentes, constructivas, capaces de transformar el entorno buscando el bien común dentro de la paz y el desarrollo regional.

Además construir ambientes pedagógicos, didácticos y comunitarios que posibiliten la construcción y reconstrucción del saber a través de la técnica, la ciencia y la moral para la formación de estudiantes con alta calidad productiva en un medio competitivo y globalizado.

Quienes somos:

La institución educativa El vergel, es una entidad de carácter oficial, modalidad Académica que ofrece una formación integral al estudiante, su grupo familiar y social, a través de una educación basada en principios y valores .

Esta institución Educativa cuenta con docentes y directivos altamente calificados, aunando y aportando sus conocimientos y experiencias que permiten proyectar acciones en caminadas hacia la construcción de un mundo nuevo.

OBJETIVOS:

- Contribuir al desarrollo armónico e integral de los estudiantes.
- Fomentar el respeto por las ideas ajenas y los principios de convivencia y participación.
- Capacitar a los y las estudiantes con la posibilidad de seguir estudios a un nivel superior.
- Valorar el uso racional de la ciencia y de la técnica como factores básicos del desarrollo social y económico.
- Procurar la salud integral mediante la educación física, la recreación, el aprovechamiento del tiempo libre.
- Estudiar y comprender de manera crítica la cultura nacional y la diversidad étnica del país, como fundamento de la unidad nacional.
- Ofrecer un aprendizaje acorde con las características de la modalidad.
- Fomentar la investigación etnográfica Educativa en la región.

Línea de Acción

- Implementación del proyecto Educativo Institucional (PEI)
- Implementación de los Estándares Educativos del ministerio de Educación Nacional.
- Articulación Curricular con el Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA) en el campo agroindustrial.
- Implementación de modelos de aprendizaje: Tradicional, Escuela Nueva, ETNICO.CAFAM-POSTPRIMARIA – CIRCULOS INTEGRALES DE DESARROLLO EDUCATIVO PREESCOLAR (CIDEP) .
- Desarrollo de capacidades en el mejoramiento y conservación del entorno, su nivel de vida y la población en general mediante Proyectos Ambientales.
- Formación de Ciudadanos íntegros, participativos, competitivos y constructores de una sociedad justa y pacífica. (Proyectos Transversales: Competencias Ciudadanas)
- Investigación y desarrollo de proyectos pedagógicos productivos, sostenibles competitivos. (PPP)

Principios:

- ⊗ Afecto.
- ⊗ Solidaridad.
- ⊗ Tolerancia.
- ⊗ Respeto.
- ⊗ Democracia.
- ⊗ Justicia y equidad.

Como Trabajamos:

Los procesos que desarrollamos están alimentados por una metodología activa, dinámica. Investigativa, con saberes y experiencias previas, complementadas con conceptualizaciones actualizadas. Esto, dentro de un clima de confianza solidaridad y afecto para lo cual se utilizan técnicas lúdicas, simbólicas y vivenciales, respetando el ritmo de asimilación de cada persona dentro de los grupos.

VISIÓN

“Dirige tu mirada hacia el sol y las sombras quedarán atrás”

Gonzalo Gallo

La Institución Educativa El Vergel será reconocida a nivel Nacional, en un tiempo no mayor de diez (10), con la modalidad Técnica Agroindustrial, caracterizada por la calidad en el desarrollo de su labor educativa, Técnica y laboral; con una formación de ciudadanos integrales, participativos, críticos, reflexivos e innovadores mediante el dinamismo de adaptación a las exigencias de la época.

Es importante anotar que los orígenes y evolución de la Institución datan del Año 1958, según testimonio de algunos moradores de la vereda, quienes afirmaron que el terreno donde funciona la escuela fue donado por el señor HELIODORO VEGA, propietario de la finca La Samaria bajo la condición de construir un establecimiento para instrucción pública. Una vez obtenido el lote la Junta Comunal se dio a la tarea de gestionar recursos ante El Comité Departamental de Cafeteros con el propósito de construir la escuela.

Fue en 1960, ya construido el plantel cuando se inició las labores educativas, con un total de 40 estudiantes bajo la orientación de la docente (q. e. p. d.) LIGIA GALVIS DE QUINTANA.

Los estudiantes asistían de veredas distantes, a varias horas de camino, los que vivían hacia el oriente debían atravesar el río Peralonso. A pesar de tantas dificultades que vivieron aquellos estudiantes, algunos de ellos narran sus memorias como: “En esa época era berraco pasar el río en tiempo de invierno, pues el puente no es como el de hoy, era un palo y sobre él unas guadas y cada vez que crecía se las arrastraba. ¡Pero era hasta divertido! Una vez casi se jarta de agua un vergajo de Cedrales, que se las daba de nadador, nos gustaba ir a la escuela no tanto por aprender sino por huirle a los trabajos de la casa”.

Siguiendo con la reseña histórica de la sede secundaria fue en 1.984 cuando llegó el Licenciado LUIS ALBERTO CARVAJAL VELEZ como director de Núcleo Educativo No 55 con sede en Samaria y empezó a gestionar la creación de un colegio que permitiera a los estudiantes la continuidad del ciclo de educación Básica Secundaria. A este propósito se sumaron líderes de la región como: Alirio Tovar, Juventino Tapiero, Domingo Tapiero, entre otros, quienes en un esfuerzo colectivo lograron que su sueño se hiciera realidad en 1.990, con el apoyo de la rectora del Colegio Nicolás Ramírez, Especialista MARÍA EVELIA PEÑA, del Alcalde Doctor BENJAMÍN GALVIS DONOSO, quien trasladó de la escuela Palomá al Licenciado JORGE ORLANDO BERNAL M., al naciente Colegio Satélite Samaria, junto con el Licenciado EDILBERTO GARATEJO ORTÍZ, quienes atendieron ese año a los 25 estudiantes que iniciaron en el grado sexto. Así, año tras año, se fue incrementando la matrícula y abriendo grados superiores hasta completar los seis grados de bachillerato.

Fue en el año 2002 cuando el gobierno nacional expide la Ley 715, mediante la cual se deben crear las Instituciones Educativas:

Artículo 9 de la Ley 715 de 2002, que define a la institución educativa como: “Un conjunto de personas y bienes promovidos por las autoridades públicas o particulares, cuya finalidad será prestar un año de educación preescolar y nueve años de educación básica como mínimo y dos años de educación media”-

Deberán contar con licencia de funcionamiento o reconocimiento de carácter oficial, disponer de la infraestructura administrativa, soportes pedagógicos, planta física y medios educativos adecuados.

Las instituciones combinarán los recursos para brindar una educación de calidad, la evaluación permanente, el mejoramiento continuo del servicio educativo y los resultados del aprendizaje en el marco del programa educativo institucional.

Atendiendo a las necesidades apremiantes de educar a los niños y jóvenes, y en cumplimiento de la ley y el artículo arriba citado, fue en el año 2005 cuando empezó a funcionar la Institución Educativa Samaria del municipio de Ortega Tolima, como institución bajo resolución de funcionamiento número 1404 de noviembre 19 de 2.002, resolución de aprobación número 906 de octubre 14 de 2.003, registro DANE número 273504002183, registro educativo número 15042173 y el NIT número 900006187-0.

La Institución Educativa Samaria, está constituida por la sede de bachillerato (Sede principal) ubicada en la vereda Samaria, 24 sedes en las que se ofrece el nivel de preescolar y el ciclo de básica primaria: Alto Guayabo, Cedrales Peralonso, Guayabos Pueblo Nuevo, Los Olivos, Mesa de Limón, Samaria, Copial, Corazón de Peralonso, Chapinero, Chicalá, El Carmen, Guayabito, Guayaquil, La Francia, Llovedero La Esmeralda, Mangales, Palomá, Paso de Candela, San Miguel de Peralonso, San Nicolás, San Roque, Santuario, Taquima y la sonrisa.

Las 24 sedes se encuentran distribuidas en las 24 veredas que conforman la región de Palomá, Peralonso y los Guayabos. En su totalidad son construcciones de material de concreto, pisos en cemento, techos de Zinc y Eternit, dotadas de unidades sanitarias, acueductos comunitarios y energía eléctrica.

La Institución cuenta con un grupo interdisciplinario de 5 directivos docentes y 1 administrativo (1 rector, 4 coordinadores y 1 secretaria), y 83 docentes, así de acuerdo al área de su especialidad: Normalistas Superior, Licenciados, Bachilleres Pedagógicos, Especialistas, ingeniero civil.

VISIÓN

La Institución Educativa SAMARIA se proyecta como una promisoriosa y prestadora entidad integradora y formadora del hombre del mañana, desde su modalidad AGROINDUSTRIAL con una excelente educación para los niños, niñas, los jóvenes y las jóvenes de la región de Peralonso, Los Guayabos, Paloma y zonas aledañas que trasciendan con sus conocimientos a nivel municipal, departamental y nacional. Fundamentada en la formación integral del ser humano donde el estudiante sea competente para desempeñarse como un líder empresarial y social, capaz de transformar el entorno, promoviendo siempre los valores, la sana convivencia, el respeto a la diversidad, la conciencia ambiental y respondiendo a los desafíos que le depara el mundo moderno, para hacer

de Colombia un mejor país, digno de ser vivido por las futuras generaciones.

MISIÓN

La Institución Educativa Samaria, como institución Integradora y con énfasis AGROINDUSTRIAL, orienta su quehacer pedagógico desde la ciencia, la epistemología, el arte, la tecnología, los valores, la cultura y la formación en competencias laborales, mediante metodologías activas, investigativas, creativas y flexibles, dirigida a los estudiantes en los niveles de educación Preescolar, Básica y Media. De esta manera se busca formar educandos integrales, líderes, con sentido de pertenencia, críticos, reflexivos, investigativos, con conciencia ambiental, respetuosos por la diferencia y por la diversidad étnica y cultural, competitivos con capacidad para resolver problemas cotidianos y así propender por una sana convivencia, una mejor calidad de vida en la comunidad, y por ende a la reconstrucción del tejido social, local, regional y nacional.

VALORES.

La institución Educativa Samaria Ofrece a los estudiantes una educación de calidad fundamentada en valores tales como: el respeto por la verdad y la vida, los derechos humanos; a la paz, a la diversidad; la justicia y a los principios democráticos y de convivencia, solidaridad, equidad, honestidad, tolerancia, libertad entre otros. Para formar ciudadanos con liderazgo capaces de enfrentar y resolver los problemas que se presenten en su diario vivir.

PRINCIPIOS

Calidad: Busca la eficacia, la eficiencia y excelencia.

Productividad: Desarrollo de competencias laborales y en los diferentes ámbitos y disciplina del conocimiento.

Trascendencia: interpretación de la realidad en busca de la realización personal y social.

Modernidad: acceso a los últimos avances de la tecnología, la ciencia, el arte y la comunicación.

FUNDAMENTACIÓN INSTITUCIONAL DE LA SEDES

SEDE GUAYAQUIL

Hacia el año 1985 surge la necesidad de construir una escuela en la Vereda Guayaquil debido a la gran distancia que existía con otros establecimientos y el peligro para los niños al tener que cruzar el río Amablo. Gracias a la generosidad del señor Juan José Tique quien donó el lote para la construcción de la escuela en el año de 1986 se pudo realizar el sueño de tener escuela propia. Vinieron construcciones como la de la primera unidad sanitaria, 1 kiosco, 1 salones, 1 cocina, 1 polideportivo, entre otros. Todo esto con el esfuerzo y apoyo de toda la comunidad. Actualmente se han construido una unidad sanitaria, un salón y se cuenta con el servicio de Internet.

La vereda Guayaquil se encuentra localizada al occidente del municipio de Ortega a una distancia de mas o menos 30 km (45 a 50 minutos del casco urbano). Presenta un clima calido, su temperatura es de mas o menos 23° a 30° , Limita al occidente con las veredas Los Olivos, pueblo nuevo; al Norte con Samaria; al Sur con Guayabito, Olaya Herrera y al oriente con Mangales. Su extensión es de aproximadamente 8 Kilómetros cuadrados y está a 1.500 metros sobre el nivel del mar aproximadamente. Además Existe en la Vereda el cabildo Indígena Guayaquil los pijaos y los niños asisten a la escuela.

La base principal de la economía predominante es el platano, la guayaba y la yuca, en cuanto al aspecto religioso predomina la religión católica y evangelica.

La escuela de la Vereda Guayaquil, que hoy hace parte de la Institución Educativa Samaria, está integrada por 57 estudiantes desde el Nivel Preescolar hasta el Grado Quinto, 32 padres de familia y 3 docentes quienes en esfuerzo común, trabajan por contribuirán el progreso de un ambiente de buenos valores en la comunidad. El estudiante provenienen de familias humildes y numerosas, con un nivel socio-económico bajo y medio estratificado entre 0, 1 y 2 en el sisben.

SEDE LOS GUAYABOS PUEBLO NUEVO

La vereda Los Guayabos Pueblo Nuevo se encuentra localizada al occidente del municipio de Ortega a una distancia de 35km y 1 hora y 30 minutos del casco urbano; Presenta un clima templado, su temperatura oscila entre los 18° C y 20° C promedio. Situada entre 1350 1400 metros sobre el nivel del mar. Cuenta con una superficie de 11km² . Su río principal

MACULE y su quebrada TAMANÍ que a la vez sirven de límites al norte con los OLIVOS y al occidente con el MACO respectivamente.

La base principal de la economía predominante es el café, y en menor escala el plátano, la caña de azúcar, al igual que la ganadería, la porcicultura y crías de aves de corral. En cuanto al aspecto religioso, predomina la religión católica. Y es costumbre de la comunidad católica guayabuna celebrar el día de la virgen del Carmen el 16 de julio.

Las costumbres y tradiciones de los Guayabunos están enmarcados en sus tradicionales ferias y fiestas iniciadas en el año 1998, donde se goza de alegría, se comparte en familia y se degusta de los principales platos típicos de la región como son: lechona, chicha, tamales al buen estilo Tolimense. La calidez y hospitalidad de su gente, hacen de los Guayabos una vereda pujante y con muchas expectativas para enfrentar un futuro promisorio.

La sede educativa Los Guayabos Pueblo Nuevo ubicada en la vereda que recibe el mismo nombre cuenta con un total de ____ estudiantes desde el nivel preescolar hasta el grado Noveno (9) de Posprimaria, proveniente de familias humildes y numerosas, con un nivel socio-económico bajo y medio estratificadas entre 0, 1 y 2 en el sisben, católicas en su mayoría, y en algunos casos pertenecientes a grupos étnicos. La sede cuenta con tres Modelos pedagógicos que orientan el quehacer formativo: CIDEP, Escuela Nueva y Posprimaria, de fácil y flexible adopción en sectores rurales.

UBICACIÓN DE LA VEREDA LOS GUAYABOS PUEBLO NUEVO

Los Guayabos Pueblo Nuevo es una vereda del municipio de Ortega – Tolima cuyos límites son:

ORIENTE: Limita con las veredas de Guayaquil y Guayabito.

OCCIDENTE: Alto Guayabo y el Maco.

NORTE: Los Olivos.

SUR: Guayabito y Maquito.

Resiva

LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA PUENTE CUCUANA

La Institución Educativa Puente Cucuana y sus ocho sedes albergan una población de 560 estudiantes aproximadamente desde el grado preescolar al grado once.

- La institución Educativa Puente Cucuana toma su nombre según la resolución 1017 de 12-11-2004, son integradas las escuelas Toporco, Aceituno, Hato de iglesia, Chicumbe la Ceiba, Resguardo Indígena Paso Ancho, El Recinto, Bocas de Cucuana y San Francisco del municipio de Ortega, actualmente implementada la educación continua para jóvenes y adultos.
- La sede Aceituno, fue construida en un terreno donado por el señor Pablo Antonio Macías Saez, según copia de la escritura 118 de 28-07-1956, ubicada en la vereda Aceituno, la primera docente fue Felisa Padilla. Actualmente cuenta con seis grados de preescolar a quinto y dos docentes.
- Sede Chicumbe la Ceiba, fue construida en el año de 1937 en territorio donado por las señoras Zabala siendo cerrada más tarde, luego fue construido el plantel que existe actualmente, cuenta con cinco grados y dos docentes.
- Sede Hato de Iglesia, fue fundada en 1937 con el nombre de Villa María en un terreno donado por el señor Gumersindo Villanueva y siendo su primera profesora María Nieves Panesso, funciona con un docente y se trabaja con los grados de primero a quinto.
- Sede Boca de Cucuana, en el año de 1952 empezó a funcionar la escuela en una casa, más tarde se construyó la actual escuela en un lote donado por los señores Larreuri, su primera maestra fue Dora María Bonilla, funciona con un docente con los grados de primero a quinto.
- Sede Resguardo Indígena Paso Ancho, en una extensión de 1 hectárea. La educación era pagada por transferencias, actualmente trabaja con un docente asignado por la Secretaría de Educación que trabaja con los grados de primero a quinto.
- Sede Recinto, la escuela fue fundada en el año de 1965 por iniciativa del señor Evangelista Barreto, siendo la primera maestra Trinidad Vasques, actualmente funciona con un docente con los grados de primero a quinto.
- Sede San Francisco, fue fundada en el año de 1981 en un lote donado por el señor Valentín Carrillo, siendo la primera maestra Ana Beiba Uruña, actualmente funciona con un docente con los grados de primero a quinto.
- Sede Toporco, la escuela empezó a funcionar en una casa de familia en el año 1970, siendo la primera profesora Gabriela Alviz, en el año 1972, el señor Adán Capera donó el terreno donde está construida actualmente la escuela, funcionan los grados de primero a quinto.

LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA ALTOZANO

Esta Institución fue creada por Decreto número 2241 del 19 de Mayo de 1960 con el nombre de Núcleo Escolar Rural Altozano como ente de carácter Nacional.

Por resolución 24918 de Diciembre 15 de 1982, aprueba hasta nueva visita, los estudios del nivel de Educación Básica Primaria.

- La resolución 0071 de febrero 21 de 1989 autoriza el funcionamiento del grado 6 de básica Secundaria
- La resolución número 0004 de Enero 18 de 1990 autoriza la apertura del grado 7º del nivel Básica Secundaria.
- La resolución 123 del 20 de Marzo de 1991 concede licencia de iniciación de labores para el grado 8º en el Nivel de Educación Básica Secundaria modalidad agropecuaria, de naturaleza pública, calendario A Jornada Mañana y Tarde.
- La resolución 132 del 30 de Mayo de 1992 da licencia de iniciación de labores al Instituto Docente Núcleo Rural Altozano, nivel Básica Secundaria Grado 9 ubicado en la vereda Altozano, de naturaleza público, carácter mixto, calendario A jornada mañana modalidad agropecuario.

Estos anteriores grados fueron suspendidos por razones de presupuesto y carencia de alumnos.

- La resolución 1186 del 26 de Noviembre de 1999, reconoce oficialmente los niveles de Básica Secundaria de 6 a 9 del núcleo Escolar Rural Altozano del Municipio de Ortega Tolima, ubicada en la vereda Altozano, naturaleza estatal, género masculino y femenino, calendario A, Jornada Mañana.
- Según la resolución 1404 del 19 de Noviembre de 2002 en la que se integran o se asocian unos establecimientos educativos, modificando parcialmente la razón social como Institución Educativa Altozano, quedando asociadas, 22 Escuelas Rurales, con la Sede principal el 09 de agosto de 2004, fue creado el preescolar que se encuentra funcionando en la Sede 01.

NOMBRE DE LA SEDE	CÓDIGO DANE ANTIGUO	CONSECUTIVO DE LA SEDE
ALTOZANO	273504000920	
EL TRIUNFO	273504000059	
MESA DE ORTEGA	273504000466	
LOS ANDES	273504000164	
LOS NARANJOS	273504001250	
LA POPA	273504000245	
BALSA FRUTERO	273504000156	
CALABOZO	273504001799	
LA MILAGROSA	273504001713	
LA YUCALA	273504001624	
BELLAVISTA	273504002043	
CAMPOALEGRE	273504001845	
SINAÍ	273504000774	
GUINEAL LAS PALMAS	273504001641	
EL TIGRE	273504002094	
LOS MEDIOS	273504002098	

CACHIPAY	273504001659
CERVANTES	273504002027
LA ESTRELLA	273504000148
BALCONES	273504001667
SANTA ELENA	273504001675
LAS PALMAS	273504000849
MUNDO NUEVO	273504002299

- La Sede las palmas se encuentra cerrada por falta de alumnos.
- Las Sedes Cervantes, la Milagrosa, Sinaí y Mundo nuevo tienen docentes pagados por OPS, las demás Sedes tienen Docentes de Planta y Provisionalidad.

MISIÓN

Formar personas conscientes, responsables, solidarias, reflexivas y tolerantes, mediante la convivencia en armonía, teniendo en cuenta lo cultural de la región, respetando su etnia, haciéndolos críticos y participativos.

VISIÓN

Dentro de 10 años la Institución Educativa Altozano y la Comunidad Educativa será el centro del desarrollo tecnológico e investigativo con énfasis en la educación agropecuaria dentro del marco pedagógico de la media vocacional, en la región del río Toy y río Cucuana.

OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL

- Propender por el mejoramiento cultural de los educandos y la comunidad educativa de la Institución para que en su mañana se sepan defender en el medio que los rodea, siendo agentes de cambio en forma íntegra.
- Fomentar en la comunidad educativa y sociedad del entorno al desarrollo de personas integrales mediante una educación crítica reflexiva y participativa, rica en valores para una mejor calidad de vida.

IDENTIFICACIÓN

INSTITUCIÓN EDUCATIVA ALTOZANO

ENTIDAD TERRITORIAL:	TOLIMA
DIRECCIÓN:	VEREDA ALTOZANO
SEDE PRINCIPAL:	01 ALTOZANO
MUNICIPIO:	ORTEGA
CICLOS:	PREESCOLAR
	PRIMARIA
	BÁSICA SECUNDARIA
	MEMA (Educación Media Rural)
RAZÓN SOCIAL:	OFICIAL

RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN: No. 1384 del 07 de Octubre de 2009

RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN GRADO 10 MEMA 0278 del 12 de Mayo de 2008 Sede Altozano.

RESOLUCIÓN DE ASOCIACIÓN DE ESTABLECIMIENTO EDUCATIVOS 1404 de 19 de noviembre de 2002.

REGISTRO EDUCATIVO:	15042140
CÓDIGO DANE:	273504000920
NIT:	800081167-1 (Enero 31 de 2005)
CALENDARIO:	A
JORNADA:	MAÑANA
ZONA:	RURAL
MODALIDAD:	ACADÉMICO, ESCUELA NUEVA Y POST-PRIMARIA
NOMBRE DEL RECTOR:	MARÍA NUBIA TRIANA LEAL
COORDINADOR:	JAIME CLAVIJO

INSTITUCION EDUCATIVA GUATAVITA TUA

Los estudiantes asistían de veredas distantes, a varias horas de camino, los que vivían hacia el oriente debían atravesar el río Peralonso. A pesar de tantas dificultades que vivieron aquellos estudiantes, algunos de ellos narran sus memorias como: “En esa época era berraco pasar el río en tiempo de invierno, pues el puente no es como el de hoy, era un palo y sobre él unas guaduas y cada vez que crecía se las arrastraba. ¡Pero era hasta divertido! Una vez casi se jarta de agua un vergajo de Cedrales, que se las daba de nadador, nos gustaba ir a la escuela no tanto por aprender sino por huirle a los trabajos de la casa”.

Siguiendo con la reseña histórica de la sede secundaria fue en 1.984 cuando llegó el Licenciado LUIS ALBERTO CARVAJAL VELEZ como director de Núcleo Educativo No 55 con sede en Samaria y empezó a gestionar la creación de un colegio que permitiera a los estudiantes la continuidad del ciclo de educación Básica Secundaria. A este propósito se sumaron líderes de la región como: Alirio Tovar, Juventino Tapiero, Domingo Tapiero, entre otros, quienes en un esfuerzo colectivo lograron que su sueño se hiciera realidad en 1.990, con el apoyo de la rectora del Colegio Nicolás Ramírez, Especialista MARÍA EVELIA PEÑA, del Alcalde Doctor BENJAMÍN GALVIS DONOSO, quien trasladó de la escuela Palomá al Licenciado JORGE ORLANDO BERNAL M., al naciente Colegio Satélite Samaria, junto con el Licenciado EDILBERTO GARATEJO ORTÍZ, quienes atendieron ese año a los 25 estudiantes que iniciaron en el grado sexto. Así, año tras año, se fue incrementando la matrícula y abriendo grados superiores hasta completar los seis grados de bachillerato.

LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA “OLAYA HERRERA”

se encuentra ubicada en el municipio de Ortega en el Departamento del Tolima; en el corregimiento poblado que lleva su mismo nombre, a unos 30 minutos de la cabecera municipal y sobre la vía que comunica con el municipio de Chaparral.

Se creó en el año 1960, iniciando como Núcleo Escolar Educativo de Básica Primaria que el Gobierno de entonces entregó como propuesta dentro del programa que desarrollaba contra la violencia que se venía presentando en el sur del Tolima; posteriormente en los años ochenta, la población ve la necesidad de ofrecer a los jóvenes, acceso a la educación secundaria; gracias a la gestión de los líderes de la comunidad, la Administración Municipal y la colaboración del Gobierno Departamental, en 1985 se aprueban los grados de primero a sexto de bachillerato. Se ofrece la orientación Técnica Agroindustrial en 1992 y posteriormente en 1997 se hace la primera promoción de egresados.

El establecimiento educativo atiende en la actualidad el nivel preescolar, el nivel básico en el ciclo primaria de primero a quinto y el ciclo secundaria con los grado sexto a noveno y el nivel de educación media técnica con los grado décimo y once. El ciclo de secundaria y educación media se desarrolla con énfasis en la educación técnica agropecuaria.

La institución es de naturaleza mixta, de carácter oficial, se labora en calendario A, en la jornada mañana, en el horario: Preescolar (07:00 a 11:30 a.m.), Educación Básica Primaria (07:00 a 12:30 a.m.) y Ciclo secundaria y media técnica (07:00 a 1:30 p.m.).

La Institución Educativa cuenta con 40 dependencias y 12 sedes satélite; la sede principal con dos secciones, uno de básica primaria cuya cobertura aproximada es de 150 estudiantes y otra sección de preescolar con 14 estudiantes y

básica secundaria y media con cerca de 350 estudiantes. Las 12 sedes satélite prestan cobertura a cerca de 470 estudiantes.

Las principales actividades agrícolas son la siembra de maíz, arroz y los cultivos de guayaba y tomate. Entre las actividades pecuarias se encuentran la ganadería, avicultura y piscicultura, siendo esta última la más productiva.

El nivel de preescolar cuenta con un grupo de estudiantes cuyas edades oscilan entre los cinco y seis años, algunos de ellos asisten a hogares de bienestar familiar y otros no han tenido la experiencia de compartir con personas diferentes a su entorno familiar y en un ambiente escolar.

Los padres de familia de estos niños y niñas pertenecen al nivel socio – económico bajo, se dedican a actividades informales y trabajo por jornal en el campo agrícola y pecuario del sector o en sus pequeñas parcelas.

INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA NICOLÁS RAMÍREZ ESPECIALIDAD AGROINDUSTRIAL

RESEÑA HISTÓRICA

El día 8 de Enero de 1958 nace la idea de fundar un colegio de secundaria en el municipio, por iniciativa del señor Cesáreo Tafur Patricio preocupado por la educación de su numerosa familia.

El señor Tafur manifestó su inquietud a sus amigos Roberto Hernández, Miguel Rada Herrán, (q.e.p.d); Manuel Ignacio Collazos, (q.e.p.d), Jesús Abraham Ramírez, (q.e.p.d) y la señora María de Jesús Ramírez, quienes se trasladaron a la casa cural logrando el apoyo del señor cura Teófilo Hernández, para sacar adelante esta iniciativa. Hechos los trámites de rigor, el día 12 de agosto de 1958 se nombró la junta pro- construcción del colegio, mediante el decreto 075 y se procedió a buscar el nombre de la institución. El señor Jesús Abraham Ramírez propuso el nombre del fundador del municipio, Nicolás Ramírez como tributo a su memoria, propuesta que fue aprobada por la junta en pleno.

La instalación de la junta pro-construcción del colegio, se comunicó con el señor gobernador, el secretario de educación pública y el secretario de obras públicas del departamento, solicitándoles el concurso de un ingeniero para que elaborara el plano de la construcción.

El señor Juan Guzmán donó una (1) hectárea aproximadamente en el sitio denominado “Coscorrón” y dos (2) hectáreas fueron compradas por el Municipio. Se organizaron actividades de recolección de dinero para pago de los títulos de los lotes número 278 del año 1958 y lote 132 de 1962 en la notaría de Ortega.

En el año 1961 empieza a funcionar el colegio con el grado primero de bachillerato, y teniendo como rector a Efraín Velásquez, como secretario a Antonio Ramírez y como docentes a: Oscar Martínez, César Luna y Yesid Otavo. Aunque el número de estudiantes no cumplía con el requisito exigido por el MEN, se empezó el trabajo académico trasladando los estudiantes del grado quinto de primaria de la escuela al colegio. Para ese año la institución contaba con instrumentos de banda marcial y los estudiantes usaban de obligatorio cumplimiento el uniforme que consistía en pantalón y saco de lino blanco y corbatín para uso en desfiles y actos religiosos.

En 1962 algunos padres de familia trajeron sus hijos que estudiaban en otras ciudades para completar el mínimo de estudiantes exigido por el MEN y el colegio se organiza nuevamente bajo la dirección de Luis Ángel Martínez Sendoya como rector y José Ignacio Gil como secretario. En ese mismo año se fundó el colegio “Santa Teresa de Jesús” de carácter femenino con los grados quintos de primaria y primero de bachillerato, siendo su única directora la señora María Gema Bernal. Algunos años más tarde las alumnas se integraron al colegio Nicolás Ramírez, volviéndose mixto desde ese momento.

Instalado ya el carácter mixto el Nicolás Ramírez se organizó un concurso para escoger el escudo de la institución evento que fue ganado por el entonces estudiante Heli Ernesto Camacho.

Desde su fundación en 1961 el colegio inicia labores en casa del señor Aníbal Cerquera, hoy propiedad del señor Ender Madrigal; casa ubicada en la calle central del municipio. En 1963 fue nombrado como rector Benjamín Prada Cárdenas.

La empresa “Texas Petroleum Company” construyó la escuela “La Paz”, en el sitio denominado “Coscorrón” que luego su edificación fue cedida a favor del Colegio Nicolás Ramírez.

En 1965 y con resolución 3305 de Octubre 8 se aprueba el ciclo de estudios de primero a cuarto de bachillerato. En 1966 mediante resolución 067 de abril 29 se autoriza el grado 5° de Bachillerato. En 1967 y por resolución 1634 del 6 de julio se reconocen los grados 5° y 6° de bachillerato; siendo este año, 1967 la graduación de la primera promoción de Bachilleres el 25 de noviembre, bajo la dirección del señor Gerardo Silva Dulcey rector del colegio.

En 1968 es nombrado rector el señor Teodoro García Quevedo, quien durante los años en que dirigió al colegio emprendió la iniciativa de nuevas construcciones.

En 1972 desempeñó en la rectoría el señor Miguel Ángel Mendoza, en 1973 el señor Álvaro Cabrera, en 1975 la señora Luz Yolima Valenzuela, en 1976 se nombró a Carlos Kafure, en 1978 al señor Jesús Marín, en 1979 el señor Aristarco M. Acosta y desde 1988 hasta la fecha se desempeña como rectora la señora María Evelia Peña de Hernández.

En la actual administración se han logrado importantes avances como:

1. Creación de la jornada nocturna en 1988, mediante resolución 0134 de mayo 29 de 1989 en los grados sexto a noveno. La resolución 122 de 1991 otorga la licencia de funcionamiento a los grados décimo y undécimo de la misma jornada.
2. En 1986 se celebran las bodas de plata, condecorándose a los fundadores existentes y el 26 de septiembre de 1997 se colocó una placa de reconocimiento a los fundadores como perenne testimonio de gratitud.
3. En 1998 el colegio cuenta con nuevas instalaciones como: biblioteca, laboratorios de química, física y biología, salas de cómputo y dos nuevas aulas.
4. La resolución 0803 de octubre 25 del 2001, reconoce mediante visita de supervisores y directores de núcleo, los grados 6° a 9° de Educación básica y 10° y 11° de la Educación media vocacional hasta nueva visita.
5. En noviembre del 2001 el MEN hace entrega al colegio de un Aula de nuevas tecnologías. Actualmente la Institución funciona en tres jornadas bajo la dirección de la señora María Evelia Peña de Hernández; al igual que el preescolar y la primaria.

Debido a la necesidad de cambio y de los diferentes programas de gobierno, en donde las Instituciones deben ofrecer a sus educandos herramientas básicas y condiciones que les permita generar nuevas y mejores opciones de trabajo y de acuerdo a las competencias adquiridas, se desempeñen satisfactoriamente en las diferentes áreas afines al sector productivo y agroindustrial. Teniendo en cuenta que el fomento a las micro, pequeñas y medianas empresas son una excelente herramienta para lograr y consolidar un proceso de crecimiento económico. Se vio la necesidad de implementar y actualizar el Colegio uniendo esfuerzos técnicos, organizacionales, logísticos y humanos con miras a estudiar, apoyar y poner en ejecución una nueva modalidad para rescatar y fomentar la creatividad y la innovación como factores claves en la búsqueda de la competitividad y la productividad de nuestra región.

A partir de dichas consideraciones, desde agosto de 2002 se realizan estudios de factibilidad para el cambio de modalidad apuntando hacia la media técnica; bajo la orientación del Señor Supervisor **MIGUEL SANABRIA** y, concertando con los diferentes estamentos de la comunidad educativa: Padres de Familia, estudiantes, Docentes, directivos Docentes y representantes del Sector productivo y económico del municipio concluyendo la aceptación por parte de estos estamentos el cambio de modalidad.

Después de varios talleres y conferencias en Chaparral y Purificación, orientados por la UNAD, sobre la articulación de la Educación Media Técnica y los ciclos propedéuticos; en diferentes sesiones de trabajo, con los docentes, se redactó la nueva concepción teórica del PEI ajustándolo al requerimiento de articulación de la educación media hacia la modalidad técnica. La Secretaría de Educación y Cultura del Tolima, mediante Resolución 0291 de febrero 24 del 2003, autoriza el funcionamiento del grado 10° de la Educación Media Técnica; quedando modificada la Razón Social del Colegio Nicolás Ramírez así: INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA NICOLÁS RAMÍREZ CON ESPECIALIDAD EN PROCESOS AGROINDUSTRIALES.

A mediados del 2003, de acuerdo a la modalidad y especialidad y, bajo los lineamientos y análisis realizados por la Gobernación del Tolima, Secretaría de Educación y Cultura Departamental, se celebró el Convenio marco institucional celebrado entre la universidad abierta y a distancia – UNAD- y la institución educativa técnica nicolás ramírez cuyo objeto fue aunar los esfuerzos y recursos de las dos instituciones para facilitar los mecanismos, procesos y procedimientos necesarios para que los estudiantes y comunidad en general que hacen y hagan parte de la institución accedan a los servicios y programas de formación tecnológica ofrecidos por la unad en los términos señalados por LA LEY 749 de 2002.

Debido a esta articulación, en Octubre de 2003, se firmó el convenio Interinstitucional de Cooperación 487 con el Departamento del Tolima, el municipio de Ortega y la Institución Educativa Técnica Nicolás Ramírez para el apoyo y gestión a la modalidad de la Educación Tecnológica, cuyo objeto fue: ARTICULACIÓN DE LA EDUCACIÓN BÁSICA, TÉCNICA Y SUPERIOR EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA, EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA NICOLÁS RAMÍREZ DEL MUNICIPIO DE ORTEGA.

Mediante este Convenio se adquirieron maquinaria, equipos y utensilios acordes a la modalidad que permiten actualmente, realizar las prácticas pedagógicas básicas correspondientes a las diferentes líneas de la modalidad: Frutas y Verduras, Lácteos y Cárnicos.

En Septiembre 16 y 17 de 2004, la Secretaría de Educación y Cultura con el Señor Supervisor HERMES MUNEVAR MALDONADO practicó una Evaluación Externa y Participativa verificando el cumplimiento de los requisitos exigidos por las normas vigentes, constando que la Institución Educativa coordina la formación de competencias laborales básicas y específicas con el SENA, la Universidad INCCA DE COLOMBIA y la UNAD.

Como resultado de la evaluación externa y participativa, la Secretaría de Educación y Cultura del Departamento con Resolución 0920 de Octubre 28 de 2004 reconoció los estudios correspondientes a los niveles de educación preescolar (grado Transición), Educación Básica (ciclo Primaria grados 1º a 5º y ciclo secundaria 6º a 9º) y Educación Media Técnica (grados 10º y 11º) especialidad en procesos industriales y empresariales a la Institución Educativa Técnica Nicolás Ramírez, de naturaleza oficial género masculino y femenino hasta el año 2007.

A partir del 2005 a la Institución le fueron integradas 11 sedes, son: LA VEGA, LA COLORADA, ESCOBALES, LA SORTIJA, LAS MESETAS, EL TOPACIO, CEDRALES ALTO DE ORTEGA, ALTO DEL CIELO, LA BETULIA, EL SILENCIO Y LUIS LOPEZ DE MESA (cerrada por orden publico).

Teniendo en cuenta, que la Institución no fue favorecida con el Convenio estipulado entre la Universidad nacional abierta y a Distancia (UNAD) e Institución Educativa Técnica Nicolás Ramírez y, en aprobación con el Consejo Directivo se dá por terminado el mencionado Convenio según la Cláusula 10 TERMINACIÓN DEL CONVENIO, inciso B, incumplimiento de algunas de las obligaciones acordadas entre las partes.

Por tanto, tomando como referencia las anteriores consideraciones, en Agosto 5 de 2005 se suscribe el Acta de Compromiso **0050 PROGRAMA DE ARTICULACIÓN DE LA EDUCACIÓN MEDIA TÉCNICA (SENA- SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA E INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA NICOLÁS RAMÍREZ DEL MUNICIPIO DE ORTEGA)** con sus respectivas responsabilidades; teniendo en cuenta que este proceso iniciará con los estudiantes de 6º a 10º a partir de 2006.

Nuevamente y con base en la Resolución 1450 de 22 de Septiembre de 2008, la comisión da cumplimiento a la visita, durante los días programados 10, 11 y 12 de noviembre del año en curso, para reconocimiento de estudios en los diferentes niveles y ciclos de la INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA AGROINDUSTRIAL NICOLÁS RAMÍREZ de Ortega, Tolima. Practicada la visita por parte del supervisor HERNÁN CAZARES ORTIZ y el Director de Núcleo de Desarrollo Educativo MARCO AURELIO RAMOS CASAS; comisionados por la Secretaria de Educación del Tolima, a la INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA AGROINDUSTRIAL, NICOLÁS RAMÍREZ de Ortega, Tolima practicaron una Evaluación Interna y Participativa verificando el cumplimiento de los requisitos exigidos por las normas vigentes, constando que la Institución Educativa coordina la formación de competencias laborales básicas y específicas con el Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA).

Como consecuencia de la evaluación interna y participativa, la Secretaría de Educación y Cultura del Departamento con Resolución 2024 de noviembre 28 de 2008 reconoció hasta nueva visita los estudios correspondientes a los niveles de educación preescolar (grado Transición), Educación Básica (grados 1º a 9º) y Media (Grados 10 y 11) Carácter Técnico Especialidad Agroindustrial, Jornadas (mañana y tarde) y los Ciclos Lectivos Especiales Integrados I, II, III y IV de Educación Básica y I y II de Educación Media, Carácter Académico, Jornada Nocturna, cursados en el establecimiento Educativo denominado Institución Educativa Técnica NICOLAS RAMIREZ, del municipio de Ortega, Departamento del Tolima, Naturaleza oficial, modalidad presencial, genero masculino y Femenino, Calendario A, de propiedad del Departamento de Tolima y bajo la Dirección de la Especialista MARÍA EVELIA PEÑA DE HERNÁNDEZ.

La Institución queda autorizada para expedir el título de BACHILLER TÉCNICO CON ESPECIALIDAD AGROINDUSTRIAL, y el título de BACHILLER ACADÉMICO y los certificados de estudios correspondientes, de conformidad con el Artículo 11 del Decreto 1960 de 1994.

En el 2010, el ministerio de Educación Nacional a través de los recursos de ley 21/82, en convenio con PROHACIENDO, SECRETARIA DE EDUCACION Y CULTURA DEL TOLIMA, construyeron tres aulas escolares, una unidad sanitaria, con sus respectivas rampas de acceso.

EN EL 2010, INICIA UN NUEVO PROCESO DE INTEGRACION CON EL SENA CON EL PROGRAMA DE FORMACION TECNICO EN AGROINDUSTRIA ALIMENTARIA, DANDO SU PRIMERA PROMOCION EN EL 2011.

MISIÓN

LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA NICOLÁS RAMÍREZ ESPECIALIDAD AGROINDUSTRIAL, formará personas con saberes en disciplinas técnicas y científicas, a la vez que forjará estudiantes autónomos, creativos, tolerantes, dinamizadores, constructores de proyectos de vida y de paz, generadores de cambio y capaces de continuar permanentemente su proceso de formación.

VISION

LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA NICOLÁS RAMÍREZ ESPECIALIDAD AGROINDUSTRIAL, formará hombres y mujeres generadores de empleo, líderes técnicos con grandes valores, capaces de crear, dirigir y participar en empresas competitivas del sector productivo, con saberes técnicos y científicos acordes con las necesidades y

experiencias de la modernidad, perfilándose como entes activos en la construcción de una sociedad más humana, justa y solidaria.

1.4. OBJETIVOS

- a. Mejorar la calidad de la educación en función de las necesidades del estudiante; al darle a la institución el carácter técnico agroindustrial, se pretende desarrollar las competencias básicas del ciudadano productivo en los ámbitos económico, social y cultural.
- b. Ofrecer oportunidades de una formación técnica que le permita al estudiante la continuación de estudios superiores y/o la inserción en el mercado laboral en una sociedad cada vez más competitiva y exigente.
- c. Inculcar valores como: Autonomía, Tolerancia, Participación, Responsabilidad, Respeto, Constancia y Honestidad.
- d. Estimular la participación activa de la comunidad educativa en las diferentes actividades como: Planeación y ejecución de proyectos agroindustriales.
- e. Conocer su entorno productivo, social económico y laboral para su correcta utilización.

MARCO TEORICO

El hombre como ser social, necesariamente debe interrelacionarse y, por ende, en ese acto tiene la oportunidad de ser persona, es decir, de aprender cada día algo nuevo, de ahí que la educación juegue un papel importante en cada ser humano, definiéndola como un proceso que permite la formación permanente del individuo posibilitándole el acceso al conocimiento, la ciencia, a la técnica, bienes y demás valores de la cultura, que le permita interactuar en la sociedad siendo capaz de desenvolverse en ella.

Uno de los factores determinantes en la calidad de vida del ser humano, es la educación, por tal razón, y en vista de las necesidades actuales, se requiere urgentemente capacitar personas productivas, activas que transformen de manera positiva a la sociedad, supliendo sus necesidades y aprovechando los recursos naturales y técnicos.

El conocimiento, es entonces, el factor fundamental de la transformación y crecimiento humano y la ciencia y la técnica le aportan elementos para encontrar el camino hacia el desarrollo, razón por la cual, LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA CON ESPECIALIDAD AGROINDUSTRIAL “NICOLÁS RAMÍREZ”, acatando lo dispuesto en la ley 749 del 19 de julio del 2002, deja de ser una institución académica y se convierte a modalidad técnica Agroindustrial, para entrar al mundo de la competitividad, la producción y la excelencia.

La responsabilidad de la comunidad frente a este nuevo reto, es compleja dado que, los principios que deben regir este cambio son:

- ✓ La educación para la participación ciudadana.
- ✓ El sentido de convivencia
- ✓ Formación de los principios democráticos que consoliden la participación y el aporte solidario.
- ✓ La convicción de la importancia del trabajo comunitario para la constitución de empresas
- ✓ Asociativas y asociadas para la producción.
- ✓ La creatividad al servicio de la comunidad, del desarrollo, de la técnica y la ciencia para la
- ✓ Generación de nuevas formas de empleo.
- ✓ Motivar el espíritu investigativo emprendedor y la experimentación de tecnologías propias y pertinentes a las necesidades de la comunidad.

MARCO LEGAL

La Constitución Nacional, la Ley General de Educación (115 del 8 de febrero de 1994), la Ley 749 del 19 de julio de 2002, el decreto 1860 del 3 de agosto 1994, el decreto 1290 de 16 de abril de 2009, son los soportes legales en que se sostiene el Proyecto Educativo Institucional (P.E.I), de la INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA NICOLÁS RAMÍREZ ESPECIALIDAD AGROINDUSTRIAL, jornadas diurnas.

☒ Constitución Política de Colombia de 1991

- ARTÍCULO 67. La educación es un derecho de la persona y un servicio público que tiene una función social; con ella se busca el acceso al conocimiento, a la ciencia, a la técnica y a los demás bienes y valores de la cultura. La

educación formará al colombiano en el respeto a los derechos humanos, a la paz y a la democracia y en la práctica del trabajo y la recreación para el mejoramiento cultural, científico, tecnológico y para la protección del ambiente.

- ARTÍCULO 68. La comunidad educativa participará en la dirección de las instituciones de educación. La enseñanza estará a cargo de personas de reconocida idoneidad, ética y pedagógica.
- ARTÍCULO 70. El estado tiene el deber de promover y fomentar el acceso a la cultura de todos los colombianos en igualdad de oportunidades por medio de la educación permanente y la enseñanza científica, técnica, artística y profesional en todas las etapas del proceso de creación de la identidad nacional.

☒ Ley 115 de febrero 18 de 1994

- ARTÍCULO 6. Comunidad educativa. De acuerdo con el artículo 68 de la Constitución Política, la comunidad educativa participará en la dirección de los establecimientos educativos en los términos de la presente ley.
- ARTÍCULO 67. Autonomía escolar. Dentro de los límites fijados por la presente ley y el Proyecto Educativo Institucional, las instituciones de educación formal gozan de autonomía para organizar las áreas fundamentales del conocimiento definidas para cada nivel, introducir áreas y asignaturas optativas, adaptar algunas áreas a las necesidades y características regionales, adaptar métodos de enseñanza y organizar actividades formativas, culturales y deportivas dentro de los límites que establece el Ministerio De Educación Nacional.
- ARTÍCULO 14: Del decreto 1860 (agosto 3 de 1994). Contenido del Proyecto Educativo Institucional. Todo establecimiento educativo debe elaborar y poner en práctica con la participación de la comunidad educativa un P.E.I que exprese la forma como han decidido alcanzar los fines de la educación definidos por la ley teniendo en cuenta las condiciones sociales, económicas y culturales de su medio.
- ARTÍCULO 33: Criterios para la elaboración del currículo. La elaboración del currículo es el producto de un conjunto de actividades organizadas; conducentes a la definición y actualización de los criterios, planes de estudio, programas, metodologías y procesos que contribuyan a la formación integral y a la identidad cultural nacional en los establecimientos educativos.
- ARTÍCULO 34: áreas del plan de estudio: se incluirán las áreas del conocimiento definidas como obligatorias y fundamentales en los nueve grupos enumerados en el artículo 23 de la ley 115. Además, incluirá grupos de áreas o asignaturas que adicionalmente podrá seleccionar el establecimiento educativo para lograr los objetivos del P.E.I.

☒ La ley 749 de Julio 19 de 2002 capítulo I artículo 6

Que habla de la articulación con la media técnica "Las instituciones técnicas profesionales, en uso de su autonomía responsable, fijarán los criterios que permitan la homologación o validación de contenidos curriculares a quienes hayan cursado sus estudios de Educación Media en Instituciones Técnicas, teniendo en cuenta el reconocimiento de los títulos otorgados por las instituciones del sistema".

☒ Decreto 1290 del 16 de abril de 2009.

Que habla del Sistema Institucional de Evaluación y Promoción de los estudiantes.

FUNDAMENTOS FILOSOFICOS

Frente a la realidad nacional y a las exigencias de la sociedad actual y de la región, la Institución Educativa Técnica Nicolás Ramírez con especialidad en procesos agroindustriales y orientado por los principios del evangelio, siente la necesidad de formar ciudadanos íntegros, fundamentados en el compromiso de superación integral, capaces de saber interactuar acatando los valores morales, éticos, religiosos, culturales, sociales y el uso de la técnica y la ciencia para el bienestar de la comunidad orteguna.

Así mismo, la nueva modalidad le permitirá al estudiante y a su familia tener nuevas alternativas para el futuro, otras posibilidades que le orienten su "modus vivendi" apoyados en unas actividades académicas mucho más estimulantes cuyos frutos se recogerán a mediano o largo plazo.

1.8. PERFIL DEL EGRESADO

Los jóvenes y las jóvenes egresadas de esta institución educativa al terminar sus estudios deben poseer capacidades para:

- Ingresar a la universidad.
- Autoestimarse y practicar la responsabilidad, la organización y otras actividades que colaboren con racionalidad, justicia y honradez en el bienestar de la comunidad.
- Iniciarse en la vida productiva formando su propia empresa.
- Ser facilitador y multiplicador de posibilidades para generar empresa o grupos asociados para la producción.
- Ser generadores de fuentes de empleo.
- Participar activamente en estudios e investigaciones respecto a los recursos naturales.
- Vincularse en asociaciones y organizaciones de carácter agroindustriales.
- Utilizar de forma técnica los recursos del medio para montar su propia empresa.
- Intervenir en la conservación del medio ambiente.
- Desempeñarse como auxiliar en una Industria o Empresa de alimentos o en el departamento de Control de Calidad de la misma.

ASPECTO SOCIO-CULTURAL

La población estudiantil de esta institución se caracteriza por ser muy heterogénea ya que provienen de diferentes estratos sociales y económicos; por esta razón, algunos de ellos empiezan su formación académica desde la infancia con estigmas que tienen su origen en el seno de la familia y que difícilmente les permiten obtener unos resultados académicos óptimos (violencia intrafamiliar y social, desempleo, desnutrición, pobreza).

Bajo estas circunstancias, la institución replantea las condiciones axiológicas que ofrece a los estudiantes fortaleciendo aspectos como la amistad, la tolerancia, la solidaridad, el respeto, la responsabilidad para que el joven sea dentro del grupo familiar un agente de cambio que contribuya a la convivencia armónica.

Siendo el joven un ser en permanente evolución y crecimiento, es responsabilidad de la institución educativa, capacitarlo no solo como persona capaz de producir, sino como individuo capaz de convivir con sus semejantes, acatando las normas de la moralidad, ética y la responsabilidad social que le son inherentes a su humana naturaleza.

La Institución Educativa Técnica Nicolás Ramírez Especialidad Agroindustrial pretende, en esta nueva modalidad acometer con prioritario derrotero, la formación de un individuo integral en todos los aspectos del desarrollo de su personalidad, inculcarle la importancia del papel social que desempeña en la comunidad. Para que el trabajo docente llegue a responder a las expectativas del estudiante, el maestro debe conocer las diferencias individuales de sus educandos a fin de implementar las estrategias pedagógicas correspondientes; es necesario entonces, partir de la heterogeneidad sociocultural del grupo de estudiantes y entender que no todos llegan en las mismas condiciones a compartir un escenario y unos intereses comunes. Esto desde luego dificulta un tanto el proceso enseñanza-aprendizaje, por lo tanto el maestro debe diseñar variedad de alternativas y utilizar diferentes recursos que posibiliten un resultado óptimo.

ASPECTO PEDAGÓGICO

El aspecto pedagógico de esta Institución esta basado en procesos que enfatizan el desarrollo integral del educando a través de la interacción de diferentes aspectos de formación del sujeto como son: cognitivo, psicomotor, afectivo y volitivo orientado hacia la promoción del desarrollo social, personal, axiológico y técnico; realimentándose mediante la modalidad que ofrece la institución; por ende la función de un educador es orientar y asesorar el proceso pedagógico acompañando y estimulando al estudiante en el desarrollo de las diversas actividades estableciendo entre ellos una relación bilateral de ayuda para que el alumno pueda abrirse paso como un agente social serio y responsable, como persona humana con un alto nivel de protagonismo en donde esté ubicado, ya sea en la comunidad, el trabajo gremial o empresarial. Así mismo, que tenga capacidad para desarrollar programas y proyectos que busquen dar solución a las necesidades prioritarias de su entorno.

El desarrollo del individuo para la producción industrial y generación de empleo se fundamenta en la adquisición de conocimientos teórico-prácticos en los que el estudiante aprenda con visión futura bajo la orientación del maestro quien enfatizará en conocimientos técnicos y científicos que conlleven al desarrollo del trabajo productivo.

ASPECTO EPISTEMOLÓGICO

El ser humano se relaciona con el mundo, el hombre vive en una realidad social donde interactúa con la naturaleza, la ciencia y la técnica, igualmente por ser persona el individuo nunca deja de aprender como lo afirma Aristóteles "Todos los hombres tienen por naturaleza el deseo de aprender".

Es un hecho que todo conocimiento humano ha sido producido a lo largo de la historia con el fin de garantizar la supervivencia biológica y social de los individuos y de las comunidades, que tiene un momento histórico, tiene su validez y contribuye a resolver conflictos y anomalías.

El conocimiento y la racionalidad juegan un papel importante en las condiciones bajo las cuales la persona cambia su estructura cognitiva. De esta manera, el compromiso epistemológico (conocimiento), hace que el individuo asuma conscientemente su conocimiento; todo lo anterior se plantea debido al cambio del cual va a ser objeto la comunidad educativa del municipio de Ortega ya que la modalidad académica es diferente a la técnica.

Por otra parte, cualquier transformación es histórica y paulatina, esto quiere decir que los cambios generan evolución gradual por lo tanto se debe reforzar en la epistemología del conocimiento técnico y científico la cual contribuye significativamente a comprender por qué el conocimiento es dinámico, vivo y cambiante.

La nueva modalidad, la normatividad educativa actual de reestructuración y la velocidad con la cual el mundo evoluciona, exige romper con la acumulación de contenidos y dar paso al cambio de conceptos y metodologías mucho más pragmáticas

INSTITUCION EDUCATIVA JOHN F KENNEDY

El Origen de la Institución Educativa John F. Kennedy del municipio de Ortega Tolima, se remonta a la conferencia de Presidentes de América, celebrada en Punta del Este (Uruguay). El presidente de los USA JOHN F. KENNEDY, lanzó una campaña en la cual se incluyó el Proyecto Alianza para el Progreso, que consistía en dotar de establecimientos educativos públicos (escuelas) a todos y cada uno de los países pobres de América Latina, con el fin de contrarrestar el auge del castrismo en esta zona del continente. La Institución fue inaugurada en 1963 por el entonces gobernador del Tolima, señor Rafael Caicedo Espinosa, en una extensión de una hectárea de terreno donado por el señor Pablo Silvestre.

Su primer director fue el señor Eloy Lozano Lozano hasta el año 1976, posteriormente lo sucede el señor Ely Ernesto Camacho hasta el año 1980 y desde esta fecha hasta hoy se desempeña como Rector el Señor Luís Nefthy Lozano Rojas.

El señor alcalde popular Benjamín Galvis Donoso en el año 1991 establece las condiciones para la apertura de la jornada de la tarde.

Las instalaciones locativas constan de cuatro bloques, uno de cinco salones, el segundo alberga dos aulas, un tercer bloque nuevo construido por el señor alcalde Doctor Ángel María Monroy Carrillo conformado por el aula máxima la sala de informática dirección y secretaria en un cuarto se encuentra la cafetería y una batería sanitaria para alumnos, alumnas y otro para los docentes.

Los campos recreativos son amplios y están constituidos por una cancha de baloncesto, una cancha de microfútbol y una de voleibol

En Agosto de 2.001 directivos docentes y docentes de esta época basándose en la Ley general de Educación (LEY115)presentamos al señor alcalde DOCTOR JOSE JUVENTINO GUTIERREZ ÑUSTEZ el proyecto de ampliación de cobertura educativa para funcionar hasta la básica secundaria, iniciando con los grados sexto y séptimo proyecto que fue avalado por EL y posteriormente presentado al señor gobernador, Doctor GUILLERMO ALFONSO JARAMILLO MARTINEZ ,quien le dio la aprobación y vino personalmente a dar la apertura a dicho proyecto

El señor alcalde sede en comodato a la institución en mención las Instalaciones del edificio en donde funciona la sede de secundaria, ubicado en la dirección: calle 5 No 15-125, barrio Nicolás Ramírez.

La Institución educativa John F. Kennedy conformada por 11 sedes tanto urbana como rurales cuenta con un total de 1233 estudiantes contando desde el grado Preescolar a Once.



SEDE PRINCIPAL

SEDE 1 JOHN F. KENNEDY.

Esta sede urbana mixta fue inaugurada en 1963 por el entonces gobernador del Tolima, Señor Rafael Caicedo Espinosa, en una extensión de una hectárea de terreno donada por el señor Pablo Silvestre.

Su primer director fue el señor Eloy Lozano Lozano hasta el año 1976, posteriormente lo sucede el señor Ely Ernesto Camacho hasta el año 1980, y desde esta fecha hasta hoy, se desempeña como Rector el señor Luís Nefthy Lozano Rojas.



El señor alcalde popular Benjamín Galvis Donoso, en el año 1991 establece las condiciones para la apertura de la jornada de la tarde, y el 27 de octubre de 2006 mediante resolución 0783 emanada por la Secretaría de Educación del Tolima se reconoce los estudios correspondientes a los Niveles de Preescolar, Básica Primaria, Básica Secundaria y Media Académica.

SEDE 2 SAGRADA FAMILIA.

Esta institución fue creada en el año de 1950, siendo personero el señor Cesar Tafur quien construyo desde el portón que hoy conocemos hasta el solar de la señora Nelly Martínez, con el fin de que funcionara una escuela industrial. Está ubicada en el barrio Nicolás Ramírez en los años de 1953 este barrio se denominaba el Coscorrón, a medida que llegaron las compañías petroleras fue tomando aspecto de urbanización. Esta escuela se llamo en un tiempo José Eufrasio Páramo, y en 1970 tomo el nombre de escuela urbana mixta La Sagrada Familia



SEDE 2 SAGRADA FAMILIA

SEDE 3 PALERMO.

La institución fue fundada en el año 1938, construida por la comunidad en un lote donado por Victoria Urueña y Carmen Oyuela, en una extensión de 50 M². En el año de 1960, se remodelo y se construyo una nueva aula, con materiales donados por el departamento y la comunidad. Esta institución no contaba en ese entonces con los servicios de agua ni energía eléctrica, como tampoco de servicios sanitarios; lo que hacía necesario que los estudiantes trajeran el agua del río en canecas, tarros y otros implementos para el consumo diario.



SEDE 4 MESA DE CUCUANA.

Viendo la necesidad de un establecimiento educativo, en el año de 1918, la comunidad de "Mesa de Cucuana", se reunió con el fin de organizar una escuela, aunque fuera provisional, por un tiempo. Gracias a la buena voluntad del señor Sandalio Aponte, se ofreció a prestar una casa para que allí funcionara la escuela, mientras se buscaba el lote y se construía el establecimiento para tal fin. Ante el interés de los habitantes de la vereda, se construyo un salón en bahareque, con techo de palma el cual duro 5 años que debido a su deterioro se reunió y lo reconstruyo en bloques y tejas de barro.



SEDE 5 POCARA.

Fue construida gracias a un terreno donado por el señor Andrés Pérez Rodríguez en el año de 1940. Esta escuela la constituye un kiosco, un baño donde no hay agua pero la hacen llegar de un pozo que queda cerca del lugar, este corregimiento consta de 44x50 metros de perímetro, un área realmente pequeña. Después de tantos rodeos se dio espacio para que la escuela abriera sus puertas por primera vez. Así fue en 1944 el instituto empezó a funcionar oficialmente claro con la previa legalización de todo el municipio.



SEDE 6 FLAUTILLO.

En el año de 1962, la señora Ana María Lugo, dono un terreno de 141 metros con 50 centímetros de perímetro a la comunidad de "FLAUTILLO" para la construcción de la escuela de dicha vereda.

En el año 2002, comenzó a laborar la docente María Nancy Silva, en este mismo año esta escuela fue vinculada a la institución Educativa John F. Kennedy como sede "FLAUTILLO"



. SEDE 7 ARROYUELO.

Fue construida en el año de 1953 en el municipio de Ortega se le debe el nombre a una quebrada que existió de aguas hermosas y cristalinas.

Para confirmar la legalización previa del establecimiento se llevo a cabo la escritura pública del terreno donado por el hijo de la donante Egidio Betancourt esto sucedió en el año de 2002.



SEDE 8 GUAVIO.

Fue creada en 1932, esta fue quemada en la violencia que hubo entre partidos políticos de esa época que dicha escuela estaba construida en cemento, zinc y barro; debido a esto se suspendieron las clases por un tiempo.

Posteriormente, en el 2002 dicha escuela fue anexada como sede de la institución educativa John F. Kennedy.



SEDE 9 MOLA.

La escuela de la vereda mola se encuentra aproximadamente a 25 Km. Del casco urbano. Fundada en marzo de 1994; en un pequeño kiosco elaborado por la comunidad, se dictaron las primeras clases con un total de 30 alumnos con los 5 grados y con la docente nombrada por la alcaldía municipal. Luego en el año 2002, se vinculo a la institución educativa John F. Kennedy como sede mola.



SEDE 10 POTOSÍ.

La comunidad de esta región se vio en la necesidad de construir un centro educativo, se reunieron inicialmente para determinar el terreno en el cual iba a edificar, mirando que fuera el más apropiado. Entonces fue así como la señora Paulina Garatejo de Viuche, viendo un lote de aproximadamente 625 metros cuadrados por el valor de dos mil pesos, tuvieron éxito suficiente para construir posteriormente la escuela que tanto anhelaban. En los años de 1988 y 1989 lograron sacar la primera promoción básica primaria.



SEDE 11 PLAYA VERDE.

Fue construida en un terreno donado por el señor pascual octavo, esta escuela fue construida en materiales dignos de la naturaleza como los es la guadua, barro, bahareque y palma. A pesar de cómo se realizo la construcción la escuela, también cuenta con energía eléctrica, 2 (dos) aulas de clase, una cocina, una unidad sanitaria y un polideportivo donde se recrean los alumnos.





MISIÓN.

La Institución educativa John F. Kennedy ofrece a sus estudiantes una formación integral, proyectándolo hacia el progreso, fomentando la creatividad, la reflexión, la crítica e investigación, auto afirmando conocimientos de realización personal y de participación en la vida cotidiana, formando bachilleres académicos idóneos y competitivos para el ingreso a la educación superior y el desempeño en el campo laboral.

VISIÓN.

La Institución Educativa JOHN F. KENNEDY, la proyectamos como una entidad educativa ejemplar en el ámbito municipal y nacional, líder en la búsqueda de educación con calidad, en el progreso y desarrollo de la comunidad, con el propósito de despertar un espíritu reflexivo y autónomo, orientado al logro de la paz y la sana convivencia.

6. OBJETIVOS

6.1 OBJETIVO GENERAL

Brindar a los niños y niñas en edad preescolar de las Instituciones Educativas del Municipio de Ortega una formación que apunte al desarrollo integral en los aspectos: biológico, cognitivo, sicomotriz, socio-afectivo, espiritual y estético, a través de experiencias de socialización pedagógicas, recreativas, innovadoras y lúdicas, establecidas en los proyectos: Eco-ecológico, educando en mi afectividad, cuéntame un cuento y Colombia el país en que vivo, que logren vincular el ambiente familiar, social y cultural del niño, fomentando el desarrollo de todas sus capacidades en los ámbitos de sí mismo, comunicativo en el mundo y técnico científico.

6.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

La ley 115 /94 (ley general de educación) en su artículo 6 define como objetivos Específicos para el nivel de preescolar los siguientes:

1. El conocimiento del propio cuerpo y de sus posibilidades de acción, así como la adquisición de su identidad y autonomía,
2. El crecimiento armónico y equilibrado del niño, de tal manera que facilite la motricidad, el aprestamiento y la motivación para la lecto-escritura y para las soluciones de problemas que impliquen relaciones y operaciones matemáticas.
3. El desarrollo de la creatividad, las habilidades y destrezas propias de la edad, como también de su capacidad de aprendizaje.
4. La ubicación espacio-temporal y el ejercicio de la memoria.
5. El desarrollo de la capacidad para adquirir formas de expresión, relación y comunicación y para establecer relaciones de reciprocidad y participación, de acuerdo con normas de respeto, solidaridad y convivencia;
6. La participación en actividades lúdicas con otros niños y adultos.
7. El estímulo a la curiosidad para observar y explorar el medio natural, familiar y social.
8. El reconocimiento de su dimensión espiritual para fundamentar criterios de comportamiento.
9. La vinculación de la familia y la comunidad al proceso educativo para mejorar la calidad de vida de los niños en su medio, y
10. La formación de hábitos de alimentación, higiene personal, aseo y orden que generen conciencia sobre el valor y la necesidad de la salud

7. METODOLOGÍA

La calidad de la educación Infantil es un propósito de las actuales políticas educativas, Convirtiéndose así, en pilar de desarrollo social de la gestión del trabajo emprendido por el Ministerio de Educación Nacional; por tal motivo se implementa para la infancia en edad Preescolar de los contextos rurales, El Modelo Pedagógico “CIDEP” Círculos Integrales de Educación Preescolar. Dicho modelo, busca la creación de entornos en las cuales los niños y las niñas sean los protagonistas de su propio proceso de aprendizaje, en un ambiente estimulante, creativo, lúdico y participativo, apoyado por el entorno escolar, familiar, social y cultural del niño, mediante el trabajo desarrollado por Proyectos de Aula,

que son una alternativa metodológica que involucran a los estudiantes en atractivas experiencias de aprendizaje, a partir de sus intereses y a través de los cuales se desarrollan los ámbitos de Sí mismo, Comunicativo en el Mundo y Técnico-Científico.

El modelo pedagógico “CIDEP” propone cuatro proyectos aplicables en el aula de Preescolar:

1. **Educando mí Afectividad**
2. **Colombia el País en que vivo**
3. **El Eco-ecológico**
4. **Cuéntame un Cuento**

TEMATICA PROYECTO NUMERO 1º

1. ENTORNO ESCOLAR
2. EJERCICIOS DE EQUILIBRIO Y AGILIDAD
3. TRAZOS DE APRESTAMIENTO
4. GENERO (niña-niño) EL CUERPO PARTES DEL CUERPO
5. LA CONVIVENCIA (Rechazar la violencia)
6. MI FAMILIA
7. DIAS DE LA SEMANA
8. CORRESPONDENCIA
9. FIGURAS GEOMETRICAS (cuadrado, circulo)
10. CLASIFICACION (clasificar objetos de acuerdo a características semejantes (números, letras, colores, formas, tamaños, etc.)
11. DIMENSIONES:. Largo-corto, cerca-lejos,
12. NOCION DE OBJETO: grande, pequeño
13. GEOMETRIA TOPOLOGICA: Arriba-abajo, dentro-fuera
14. SALUDOS EN INGLES
15. LA VIVIENDA.(Clases y formas). Partes de la casa.
16. COLORES PRIMARIOS
17. ANCHO-ANGOSTO
18. TRAZOS DE PEESCRITURA Y VOCALES EN MAYUSCULAS Y MINUSCULAS.
19. NUMEROS DEL 0 - 9.
20. SEMANA SANTA

TEMATICA PROYECTO NUMERO 2

1. QUIEN SOY YO
2. ORGANOS DE LOS SENTIDOS
3. LOS ALIMENTOS
4. ASEO Y CUIDO MI CUERPO
5. MI VESTIDO (TIPOS DE VESTIDOS)
6. LA DECENA
7. NUMEROS DEL 10 AL 19 Y CANTIDAD
8. RELACION Y ORDEN (cual va antes y después; mayor que, menor que, igual que)
9. COLORES SECUNDARIOS
10. TIANGULO Y RECTANGULO
11. CONSONANTES m, p, l, s EN MAYUSCULA Y MINUSCULA.
12. INICIO DE LA IMPLEMENTACION DEL ALFABETO.
13. SIMBOLOS PATRIOS.
14. PROFESIONES.

TEMATICA PROYECTO N°3

1. MI VEREDA, MI MUNICIPIO Y MI PAIS.
2. SÍMBOLOS PATRIOS
3. PROFESIONES Y OFICIOS
4. SERIACION
5. CONJUNTOS
6. TRAZOS DE PEESCRITURA
7. LOS ANIMALES DOMESTICOS
8. LOS ANIMALES SALVAJES
9. ANIMALES ACUATICOS
10. AVES E INSECTOS
11. LA PLANTA Y SUS PARTES
12. LOS NUMEROS DEL 1 AL 5
13. SECUENCIA
14. CANTOS
15. LAS VOCALES: O – I - A
16. LECTURA DE IMÁGENES
17. EL TIEMPO DIA- NOCHE

TEMATICA PROYECTO N° 4

1. LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN
2. MEDIOS DE TRANSPORTE
3. LECTURA DE CUENTOS EN IMÁGENES
4. VOCALES: E - U
5. LAS CONSONANTES M, P
6. LOS NUMEROS DEL 6 AL 20
7. LA DECENA
8. SUMAS Y RESTAS
9. TRASNCRIBO PALABRAS A CORDES AL PROYECTO
10. ESCRIBO MI NOMBRE
11. JUEGOS CON LA PELOTA
12. LA NAVIDAD

Cada proyecto debe permitir abordar los tres ámbitos (de sí mismo, técnico científico y comunicativo en el mundo) desarrollado en dos meses.

La presentación del material debe ser cuidadosamente expuesto, teniendo en cuenta los estadios de desarrollo de los niños y las niñas.

El trabajo por proyectos exige el cumplimiento de una serie de estrategias que facilita el diseño y aplicabilidad de los objetivos planteados en cada uno:

- Antes de planificar cualquier proyecto, se debe conocer a los niños y niñas y a la cultura a la que pertenecen para generar actividades significativas.
- Definir las metas, los objetivos y los aprendizajes específicos que se esperan lograr al finalizar el proyecto.
- Proponer instrucciones y recursos para apoyar el desarrollo de las actividades. Es importante pensar en un ambiente apropiado.
- Diseñar preguntas guías que conduzcan a los estudiantes hacia el logro de los objetivos.
- Debe contener una serie de actividades y los productos esperados.
- En la evaluación se debe tener presente: por un lado los resultados de los estudiantes y por otro desde el proyecto en sí mismo.

PARA CONSTRUIR UN PROYECTO DE AULA SE DEBE TENER EN CUENTA LOS SIGUIENTES PASOS:

- Actividades generadoras.
- Interrogantes y/o comentario de los niños.
- Organización en mapa conceptual y pre conceptual.

- Justificación.
- Objetivos generales y específicos.
- Listado de actividades.
- Socialización
- Evaluación (en forma continua y permanente)

Para ello se establecen tres ámbitos de desarrollo que serán la base del Modelo Pedagógico Círculos Integrales de Desarrollo de Educación Preescolar "CIDEP", el ámbito de sí mismo, el ámbito técnico científico, y el ámbito comunicativo en el mundo

8. AMBITO DE SI MISMO

El niño y la niña se desarrollan globalmente, tanto a nivel biológico como cognitivo, psicológico y social; este hecho justifica que la estimulación perceptiva motriz, sea considerada como eje fundamental en el desarrollo infantil. Pedagogos infantiles como Ovidio Decroly y María Montessori, pioneros en el fortalecimiento del desarrollo de los sentidos y la niña, aportan desde su teoría pedagógica, argumentos para considerar este ámbito la base para la aprehensión y comprensión del mundo en la edad infantil. Se dice que los sentidos son “las ventanas que nos comunican con el mundo” y que estos órganos sensoriales, son los que permiten construir procesos de aprendizaje en el individuo; por lo tanto, es de vital importancia el desarrollo de este ámbito en los primeros años de vida escolar, ya que son los sentidos permiten al niño y a la niña generar una relación con su entorno natural, social, cultural-geográfico, entre otros.

La percepción se define como la capacidad para interpretar o decodificar las sensaciones percibidas; este proceso es el que hace posible el reconocimiento e identificación de la realidad; por tanto, el desarrollo de la percepción depende tanto de procesos madurativos como de la experiencia y del aprendizaje.

EL DESARROLLO DE LA PERCEPCION TACTIL: El tacto es el órgano de los sentidos que permite completar la información que recibe el ojo, y está estrechamente relacionado con la afectividad y la necesidad de expresar y percibir sentimientos a partir de ese contacto físico.

Esas sensaciones, son transmitidas al cerebro a partir de la piel, contacto físico y en general del cuerpo. Las aulas “CIDEP” contarán con materiales variados con diferentes atributos como: forma, textura, densidad, volumen, temperatura, etc., que les permita al niño y al niña describir los objetos y sus características.

EL DESARROLLO DE LA PERCEPCION GUSTATIVA Y OLFATIVA: El gusto y el olfato son órganos de los sentidos poco tenidos en cuenta para incluirlos en el aula de clase con un fin pedagógico; por tal motivo, el modelo “CIDEP” también, busca fortalecer el desarrollo de estos dos sentidos, a partir de la promoción de actividades nuevas, relacionadas con las sensaciones olfativas y gustativas, dado que son pocas las oportunidades donde el niño y la niña pueden satisfacer estas necesidades sensoriales.

EL DESARROLLO DE LA PERCEPCION AUDITIVA: El oído es uno de los sentidos que cobra mayor importancia en el desarrollo infantil, pues a través de él, se recibe información de lo que está ocurriendo no solo en el espacio próximo sino en el contexto global. El desarrollo auditivo se convierte en un canal fundamental para la comunicación con el mundo, para el aprendizaje y en la comprensión de los códigos culturales en que se está inmerso; por ello, es fundamental en los procesos de desarrollo de la lectura y escritura en la educación inicial.

EL DESARROLLO DE LA PERCEPCION VISUAL: Resulta fundamental la importancia de la visión par descubrir el mundo, desde la percepción de la luz y sombra que tiene el recién nacido hasta la discriminación precisa de detalles. En las aulas "CIDEP" se dispondrá de espacios para que los niños y las niñas, tengan la oportunidad de hallar diferencias de un objeto a otro y discrimine algunos rasgos distintivos de lo objetos como la forma, el color, tamaño, posición, dirección, el desarrollo de la percepción visual, también tendrá en cuenta la memoria visual, constancia perceptiva, percepción figura fondo y fuga de detalles. El educador(a), por tanto, se formará para generar situaciones educativas que promuevan el desarrollo multisensorial.

OBJETIVOS

- Fortalecer el desarrollo del niño en todas sus dimensiones promoviendo la exploración y estimulación visual, auditiva, táctil, olfativa, gustativa y respiratoria con el fin de promover una mayor conciencia de su cuerpo y el entorno.
- Despertar en el niño distintas sensaciones en el cuerpo integrando todos los sentidos.
- Promover el reconocimiento y exploración de todos los sentidos de forma integrada.
- Promover una mayor conciencia de su cuerpo.

DE SI MISMO PROYECTO 1º
 (Dimensiones Socio afectiva, corporal, estética)

DESEMPEÑOS	INDICADOR DE DESEMPEÑOS	DIMENSION	COMPETENCIA	ESTRATEGIAS PEDAGOGICAS	RECURSOS	EVALUACION
<p>Reconocer que la escuela es su segundo hogar y que allí existen normas de convivencia</p> <p>Fortalecer el control de los movimientos de su cuerpo y las partes del mismo ejercitando la coordinación motriz fina y gruesa</p> <p>Apropiar y practicar hábitos adecuados Ade aseo, orden, presentación personal, alimentación y elaboración de normas de convivencia</p> <p>Demostrar sensibilidad e imaginación en su relación espontánea y cotidiana con los demás, con la naturaleza y con su entorno</p> <p>Demostrar Sensibilidad e imaginación en su relación espontánea y cotidiana con su familia, los demás, con la naturaleza y con su entorno.</p> <p>Reconocer, escribir y relacionar número y cantidad como muchos y pocos con los números del 0 al 9.</p> <p>Asociar imágenes con las vocales en mayúsculas y minúsculas. (lectura de imágenes a través diferentes textos)</p>	<p>-Reconoce su entorno escolar Aprende que e la escuela existe unas normas para cumplir y que ellos disfruta de varios derechos.</p> <p>Realiza movimientos corporales en diferentes direcciones y ritmos.</p> <p>Ejercita la coordinación viso-manual</p> <p>Aprestamiento básicos para realizar trabajos gráficos.</p> <p>Reafirma su yo a través de diferentes actividades individuales y grupales.</p> <p>Manifiesta respeto por sus semejantes y rechaza la violencia.</p> <p>Describe y reconoce su familia</p> <p>Reconoce y escribe los números del 0 al 9.</p> <p>Identifica las vocales en mayúscula y minúscula.</p>	<p>Socio afectiva, corporal, estética,comuniativa</p> <p>-Socio afectiva, corporal, estética,comuniativa</p> <p>-Cognitivo, estético</p> <p>socio afectiva, corporal y estétic</p> <p>socio afectiva, corporal estética</p>	<p>Comunicativo</p> <p>-ciudadana</p> <p>-matemático</p> <p>ciudadana</p> <p>ciudadana</p>	<p>Salta en un pie y después en los dos.</p> <p>Domina la forma básica para realizar trabajos gráficos.</p> <p>Juego de roles sobre normas de cortesía, Saludar, despedirse, pedir el favor y dar las gracias.</p> <p>Salida al entorno de la escuela para percibir sensaciones Visualización de láminas, videos</p> <p>Reconoce y nombra cada uno de los miembros de la familia</p> <p>Rondas con las vocales</p> <p>Decorar las vocales utilizando material reciclable</p> <p>Utilizar diferentes elementos del entorno para contar.</p>	<p>Videos de -convivencia</p> <p>frisos</p> <p>grabadoras CD</p> <p>Temperas,</p> <p>pegante,</p> <p>tijeras,</p> <p>Cuadernos,</p> <p>Materiales de desecho,</p> <p>Crayolas,</p> <p>Colores,</p> <p>Revistas,</p> <p>Medios tecnologicos</p> <p>Cuentos</p> <p>Objetos del medio. Anexos</p>	<p>Ubicarse en las diferentes dependencias de su entorno escolar</p> <p>Participar en la ejecución de una actividad que implique coordinación, equilibrio. Agilidad, desplazamiento a diferentes ritmos.</p> <p>Observar en los niños y las niñas la posición del cuerpo, de la hoja y toma del lápiz correctamente, hojas, cuadernos</p> <p>Observar en los niños y las niñas la posición del cuerpo, de la hoja y toma del lápiz correctamente, y mediante una dramatización ilustrar hábitos adecuados e inadecuados de aseo y presentación personal.</p> <p>Realizar una dramatización identificando su grupo familiar</p>

AMBITO: **DE SI MISMO** PROYECTO 3º

Dimensiones socio afectiva, corporal, estética)

DESEMPEÑOS	INDICADOR DE DESEMPEÑOS	DIMENSIÓN	COMPETENCIA	ESTRATEGIAS PEDAGOGICAS	RECURSOS	EVALUACION
Demostrar sensibilidad e imaginación en su relación espontánea y cotidiana con los demás, con la naturaleza y con su entorno.	<p>Identifica los seres vivos e inertes dentro de la creación de Dios.</p> <p>Reconoce la importancia de las plantas y los animales para nuestro contexto.</p> <p>Crea el valor sobre el cuidado del medio ambiente.</p>	<p>SOCIAFECTIVA</p> <p>ESTETICA</p> <p>COMUNICATIVA</p> <p>ESTETICA Y SOCIAFECTIVA</p>	<p>CIUDADANA</p> <p>COMUNICATIVA</p>	<p>Salida de campo alrededor del colegio.</p> <p>Dibujo y coloreo los seres vivos que observe durante la salida.</p> <p>Lectura LA CREACION DE DIOS</p> <p>Por grupos decoraremos la planta y ubicamos sus partes.</p> <p>Escucho melodías del medio ambiente</p>	<p>Entorno</p> <p>Lápiz, colores, hoja o cuaderno</p> <p>Biblia</p> <p>Papel periódico o cartulina, pegante, plastilina, crayolas, etc..</p>	<p>Elaboramos cajas de colores para depositar las basuras.</p> <p>Realizaremos jornada de reciclaje de buras.</p> <p>Realizaremos junto con padres de familia materas con botellas palsticas.</p>

AMBITO: **DE SI MISMO** PROYECTO 4º
 (Dimensiones socio afectiva, corporal, estética)

DESEMPEÑOS	INDICADOR DE DESEMPEÑOS	DIMENSION	COMPETENCIA	ESTRATEGIAS PEDAGOGICAS	RECURSOS	EVALUACION
<p>Mostrar armonía corporal, expresando sentimientos de manera libre y espontánea en la ejecución de las formas básicas del movimiento, tareas motrices y en la participación dinámica de actividades de grupo.</p> <p>Motivar a los niños y niñas para que se involucren con el espíritu navideño.</p>	<p>Domina la forma básica para realizar trabajos gráficos.</p> <p>Maneja los medios de comunicación para expresar ideas y sentimientos.</p> <p>Conoce el nacimiento de Jesús Cristo como su salvador.</p> <p>Utiliza diferentes implementos deportivos.</p>	<p>SOCIO AFECTIVA</p> <p>CORPORAL</p> <p>ESTÉTICA.</p>	<p>COMUNICATIVA</p> <p>CIUDADANA</p>	<p>Dibujo los medios de comunicación y realizo un frizzo.</p> <p>Elaboración algunos medios de comunicación con materiales del medio.</p> <p>Realización de plegados para conocer medios de transporte e identifica el más utilizado según el entorno.</p> <p>Decoración de imágenes navideñas.</p> <p>Socialización de la novena navideña.</p> <p>Realiza distintos ejercicios teniendo control de su cuerpo.</p>	<p>Materiales del medio</p> <p>Cartulina pegante colores pinceles</p> <p>Temperas</p> <p>Hojas block</p> <p>Escarcha</p> <p>Fommy</p> <p>Tijeras</p>	<p>Ejecución de algunas actividades con la orientación de sus padres.</p> <p>Clasifica los medios de transporte.</p> <p>Relaciona el medio de comunicación y su comunicación.</p> <p>Hace uso correcto de sus dos hemisferios.</p>

PASOS PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE COORDINACIÓN MOTRIZ FINA

- Presentación del material
- Ejercicio preparatorio
- Demostración y explicación por la profesora
- Entrega del material
- Ejecución del trabajo
- Recolección y exposición

PASOS METODOLÓGICOS PARA ACTIVIDADES DE PRE – ESCRITURA.

- Vivencia corporal, en el aire, con el agua, en el suelo, etc.
- Presentación del material
- Ejercicios preparatorios
- Explicación de lo que se va a realizar
- Distribución del material
- Ejecución

PASOS PARA ACTIVIDADES DE EDUCACIÓN FÍSICA

- Juegos
- Rondas
- Imitaciones

Los ejercicios realizados deben buscar la exploración de la creatividad.
El maestro debe participar activamente con los niños para animarlos y motivarlos.

PASOS PARA EL DESARROLLO DE LOS JUEGOS

- Explicar con claridad y precisión la finalidad del juego
- Explicar las consignas y reglas básicas
- Realizar una prueba del juego, agregando luego las indicaciones necesarias
- Detener el juego cuando algunos niños demuestren no haber interpretado las reglas corregir el error y reiniciar
- Controlar el grado de estimulación afectivo y físico
- No exaltar al ganador ni recriminar a los perdedores.

PASOS PARA EL DESARROLLO DE ACTITUDES Y VALORES

El mejor método para orientar ética, actitudes y valores en los niños y niñas de preescolar es a través del testimonio de los maestros y la familia, en propiciar un ambiente personalizado de formación integral y axiológica dentro de la alegría de vivir.

El niño a Través de su comportamiento y actitudes deja ver los valores y principios que sin conocerlos rigen su diario vivir.

A través de las diferentes actividades que se realicen dentro de los proyectos, los alumnos tendrán la posibilidad de comparar, relacionar y vivenciar experiencias integradoras que enriquezcan su vida cotidiana y permitan desarrollar y fomentar valores, actitudes y comportamientos adecuados para una buena convivencia con los demás.

Proponemos varias técnicas para obtener la asimilación de valores y manifestarlos en actitudes, basadas en la diversificación de actividades. Muchas de ellas son lúdicas: juegos, cuentos y trabajos en grupo.

Su importancia radica en que favorece el desarrollo de las habilidades sociales más necesarias para la convivencia, la cooperación y sobre todo, son una ayuda para atender a la diversidad.

Los valores tienen el mismo nivel de importancia que las otras áreas del currículo, por lo que debemos usar todos los recursos de que seamos capaces y conocedores.

Entre las que podemos utilizar y que realmente son efectivas se encuentran: el juego y el cuento como medio para llegar a los valores. Como más específicas podemos citar los diálogos, el dilema y role-playing (representación de roles).

Finalmente apuntamos el valor pedagógico de las narraciones, ya sean fantásticas o reales, utilizadas como ejercicio de reflexión y transmisoras de unos valores permanentes que facilitan también la disciplina escolar.

9. AMBITO TECNICO – CIENTÍFICO

La capacidad cognoscitiva de los niños y las niñas alude a todas aquellas habilidades y desempeños que les permiten relacionarse con su entorno, con los objetos, con sus pares, así como las relaciones que entablan con las personas del contexto familiar y social en el que están inmersos. Por tanto, es de importancia vital que en la etapa preescolar, el educador(a) contribuya a potenciar procesos básicos como: la atención, la percepción y la memoria.

Es en la infancia donde el niño y la niña desarrollan sus capacidades sensoriales para percibir las cosas que están en su entorno, logran ordenar forma, tamaño, color, etc., y las relaciones sociales se establecen con las personas que lo rodean y van en aumento según se va desplegando su ámbito de conocimiento. En este momento ellos adquieren modelos de conducta y ciertos conocimientos de lo que está bien y lo que no y de lo referente al mundo trascendente, los valores, la justicia, todo en virtud de lo que le dicen los adultos que conviven con él. La alegría del descubrimiento de la realidad que hace cada niño durante esta etapa está fundamentada en los procesos de percepción, de reconocimiento, el ordenamiento simple.

OBJETIVOS

- Ejercitar en el niño y la niña la representación simbólica con elementos del entorno.
- Permitir en el niño y la niña, la identificación de las características propias de los objetos concretos y gráficos por medio de la observación, comparación, relación, discriminación, ordenamiento y clasificación perceptual.
- Desarrollar en el niño y la niña, un pensamiento verbal y pre operacional mediante la manipulación y experimentación de material concreto y abstracto

DESEMPEÑOS	INDICADOR DE DESEMPEÑOS	DIMENSION	COMPETENCIA	ESTRATEGIAS PEDAGOGICAS	RECURSOS	EVALUACION
<p>Explorar la capacidad para relacionar conceptos nuevos con otros ya conocidos.</p> <p>Mostrar curiosidad por comprender el mundo físico, natural y social a través de la observación, exploración, comparación</p> <p>-Establecer relaciones con el medio ambiente, con los objetos de su realidad y con las actividades que desarrollan las personas de su entorno.</p> <p>Identificar las diferentes clases de vivienda de su comunidad</p>	<p>Identifica los días de la semana</p> <p>Identifica dimensiones en los objetos y personas como ancho-angosto, grueso – delgado, Gordo- Flaco.</p> <p>Muestra curiosidad por comprender el mundo físico a través de comparaciones</p> <p>Reconoce y dibuja figuras geométricas</p> <p>Identifica dimensiones en los objetos como: grande – pequeño, alto- bajo, largo- corto.</p> <p>Reconoce nociones de espacio: arriba – abajo, cerca – lejos, adelante – atrás.</p> <p>Recoce y expresa la importancia de su vivienda</p> <p>Identifica las clases de vivienda</p>	<p><i>Cognitiva, Corporal, Estética</i> <i>Socio afectiva Cognitiva, Corporal, Estética</i></p> <p><i>Cognitivo, socio afectivo, corporal estética</i></p> <p><i>Cognitiva, socio afectiva, corporal, estética</i></p>	<p>Científica</p> <p>Matemáticas</p> <p>Matemáticas</p> <p>Científica</p>	<p>Actividades lúdicas para Identificar nociones del tiempo</p> <p>Seguir trazos dibujando las figuras.</p> <p>En objetos del medio encontrar la forma que se le indique.</p> <p>Hacer correspondencias con figuras geométricas.</p> <p>Unir mediante líneas figuras que contienen la misma forma.</p> <p>Hacer seriaciones con figuras geométricas.</p> <p>Unir mediante líneas figuras que contienen la misma forma.</p> <p>Asociación</p> <p>Ordenación</p> <p>Clasificación.</p> <p>Seriación.</p> <p>- Comparación de los objetos.</p> <p>Ordena en forma lógica eventos de la vida diaria.</p> <p>Observación de video de las dependencias de una casa,</p> <p>Colorear las dependencias de una casa.</p> <p>recortar y pegar diferentes clases de vivienda</p>	<p>Laminas, objetos, cartulina, temperas, colores, lápiz, cuadernos, fotocopias, material de desecho, revistas, grabadoras</p> <p>Bloques lógicos.</p> <p>láminas, cartulina papel bond, colores, témperas, crayones, punzones, tijeras.</p> <p>Calendario cuentos, planchas de trabajo,</p> <p>Figuras geométricas</p> <p>Icopor, madera</p> <p>Papel silueta, pegante y objetos reales del medio.</p> <p>Patio, tizas, material del medio, tapas ,hojas, semillas, piedras palitos</p>	<p>Clasifica personas u objetos según las características dadas</p> <p>Asocia imágenes según su forma.</p> <p>Nombra objetos según su posición.</p>

AMBITO: **TECNICO CIENTIFICO** PROYECTO 2º
 (Dimensiones Cognitiva, Corporal, Estética)

DESEMPEÑOS	INDICADOR DE DESEMPEÑOS	DIMENSION	COMPETENCIA	ESTRATEGIAS PEDAGOGICAS	RECURSOS	EVALUACION
Mostrar curiosidad por comprender el mundo físico, natural y social a través de la observación, exploración, y la comparación.	Identifica los símbolos patrios de su región.	COGNITIVA	MATEMATICA	Clasificar conjuntos de objetos teniendo en cuenta sus propiedades.	Laminas, objetos, cartulina, temperas, útiles escolares, fotocopias, papel, pegante, medios tecnológicos, Juguetes, aros, crayolas, bloques de madera, rompecabezas, arma todos, Tamgran, loterías	Memorizaran una poesía corta alusiva a la bandera, la recitaran frente a sus compañeros y luego decoraran la bandera.
	Reconoce los platos típicos de su región. Reconoce las diferentes profesiones.	ESTETICA	CIENTIFICA	Realiza seriaciones según las instrucciones Relacionar con una línea figuras que contienen la misma forma, color, numero.		
	Clasifica y ordena objetos según sus características.	CORPORAL	CIUDADANA	Comparación de conjuntos. Dinámicas o juegos para hacer Correspondencia. Ejercicios con cantidades utilizando elementos del medio. Reteñir, colorear, recortar, rellenar, y trazar los números. Observar y describir objetos y láminas.		
	Forma conjuntos según la cantidad.					
	Realiza comparaciones entre conjuntos teniendo en cuenta sus características y/o propiedades.					
	Identifica los números del 1 al 5 en cantidad y trazo.					

AMBITO: **TECNICO CIENTIFICO** PERIODO 3º

(Dimensiones Cognitiva, Corporal, Estética)

DESEMPEÑOS	INDICADOR DE DESEMPEÑOS	DIMENSION	COMPETENCIA	ESTRATEGIAS PEDAGOGICAS	RECURSOS	EVALUACION
Identificar la relación que tienen los seres vivos y no vivos en el entorno y cuáles son los beneficios que ellos me aportan.	Reconocer la diferencia entre animales domésticos y salvajes.	COGNITIVA CORPORAL ESTETICA	CIENTIFICA CIUDADANA	Llevar los animales a su respectivo lugar de hábitat en el laberinto.	Fotocopia, lápiz, colores.	Encierro con rojo los animales salvajes y con azul los domésticos.
Identificar los números con su respectiva cantidad y seguir la secuenciación	Apreciar la naturaleza y la importancia de su cuidado por los beneficios que ella aporta. Organizar los números del 1 al 10 en forma ascendente y descendente. Relaciona el número con su respectiva cantidad.	COGNITIVA ESTETICA CORPORAL	MATEMATICA	Realizar la germinación del frijol y nombro las partes de la planta. Charla sobre los beneficios que nos dan los animales y las plantas. Memorizo poemas y adivinanzas Realizo con plastilina los números del 1 al 10. Realizo una línea recta que me lleve al número Vs cantidad. Cuantos animales hay dentro del círculo.	Vaso, algodón, frijol, agua. Charla e imágenes Plastilina Sellos, lápiz, colores, cuaderno Sellos, colores, lápiz, cuaderno.	Completa los espacios con los números que faltan, sin olvidar la secuencia.

AMBITO: **TECNICO CIENTIFICO** PERIODO 4º

(Dimensiones Cognitiva, Corporal, Estética)

DESEMPEÑOS	INDICADOR DE DESEMPEÑOS	DIMENSION	COMPETENCIA	ESTRATEGIAS PEDAGOGICAS	RECURSOS	EVALUACION
<p>Fortalecer en los niños y las niñas la capacidad para relacionar conceptos nuevos con sus pre-saberes.</p> <p>Familiarizar a los niños y las niñas con algunos fonemas.</p> <p>Dar nociones de adición y sustracción.</p> <p>Incluir el reloj como instrumento de medición del tiempo.</p>	<p>-Identifica los números del 11 al 20 en forma ascendente y descendente.</p> <p>-Diferencia nociones de suma y resta resolviendo pequeños problemas de la vida cotidiana.</p> <p>-Realiza decena con objetos u elementos.</p> <p>-Utiliza herramientas tecnológicas para la ejecución de actividades.</p> <p>-Identifica algunas horas significativas.</p>	COGNITIVA	<p>MATEMÁTICA</p> <p>CIUDADANA</p> <p>COMUNICATIVA</p> <p>CIENTÍFICA</p>	<p>-Agrupa elementos formando la decena.</p> <p>-Realiza trazos y relaciona cantidad correcta con los números del 11 al 20.</p> <p>-Conocimiento de los primeros fonemas.</p> <p>-Utilización de empaques de productos comestibles para la identificación de algunos fonemas.</p> <p>-Sonido y vocalización del fonema con las distintas vocales.</p> <p>Cuenta algunas actividades que realiza según la hora.</p>	<p>Elementos del medio</p> <p>Cuaderno</p> <p>Fotocopias colores</p> <p>Lápiz pegante</p> <p>Videos</p> <p>Rondas</p> <p>Rompecabezas</p>	<p>Relaciona número y cantidad.</p> <p>Reconoce y emplea correctamente el signo para realizar adiciones y sustracciones en problemas de la vida cotidiana.</p> <p>Reconoce en las palabras los fonemas vistos.</p> <p>Identifica en el reloj algunas horas.</p>

Las actividades se desarrollaran con experiencias que involucren el cuerpo del niño para pasar progresivamente a las experiencias gráficas partiendo del hecho que apenas está en el paso de la construcción del mundo externo y recién a construido conceptualizaciones sobre los objetos cercanos; por lo que se requiere tener en cuenta la abstracción reflexiva y el orden de los siguientes pasos metodológicos

VIVENCIAS CORPORALES

Actividades que involucran la mayor parte del cuerpo, por medio de las cuales se da la noción a enseñar.

VIVENCIAS DE MANIPULACIÓN

Del cuerpo a las manos, pretendiendo reducirle el mundo a objetos sobre los cuales puede imaginar y realizar acciones aplicables a la noción que se está enseñando

EXPERIENCIAS

Una vez que el niño ha interactuado con su cuerpo en general y con sus manos en especial con el concepto objeto a enseñar, ya tiene las condiciones para realizar las experiencias gráficas que involucran dicho concepto, ya se pueden desarrollar las actividades de los textos o cartillas siempre y cuando respeten las secuencias que allí se proponen, y si no disponen de texto el docente puede elaborar las experiencias gráficas, pues estas aquí adquieren un sentido para el estudiante por que se ubican dentro de una serie de experiencias totalizadoras que incrementan la motivación infantil para realizarlas. Ya no se tratan de acciones manuales desligadas del resto del cuerpo, ni ajenas al pensamiento

ELABORACIÓN DEL CONOCIMIENTO

Experiencias que le permiten al estudiante asimilar la noción de acuerdo con sus esquemas, ofreciéndole oportunidades para que de acuerdo con su edad, transforme lo que ha recibido y ejercite sus esquemas personales con relación a la noción que se ha presentado

Para la realización de esta elaboración es necesario darle al estudiante mucha libertad, juego libre con el material, crear otras experiencias, enseñarle a otro niño o al docente lo que él ha captado, dialogar en pequeños grupos sobre lo experimentado, etc.

Las actividades para la noción o tema, se determinan de acuerdo con el ritmo y necesidades que son específicas y diferentes para cada grupo

Se utilizarán estrategias metodológicas donde el niño pueda aprender a partir de sistemas globales relacionados entre sí, permitiéndoles a los estudiantes la participación en actividades donde puedan observar, explorar, comparar, relacionar, investigar y reflexionar para enriquecer su vida cotidiana

PASOS PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES

1. Manipulación del material para la deducción del tema (adquisición del concepto)
2. Explicación de los conceptos globales y detalles (elaboración de conceptos)
3. Participación promovida: preguntas, vivencias del niño, mecanización (fijación del concepto)
4. Consignación del tema: Presentación del material y advertencias, explicación y demostración, realización del ejercicio
5. Reforzamiento: Utilización del concepto en otras actividades (dibujo, cuento, juego, etc.)

10. AMBITO COMUNICATIVO EN EL MUNDO

La comunicación, es la capacidad natural que tienen los niños y las niñas que les permite comunicar sus sentimientos, ideas y pensamientos y está dirigida a expresar conocimientos e ideas sobre las cosas, acontecimientos y fenómenos de la realidad; a construir mundos posibles; a establecer relaciones para satisfacer sus necesidades, formar vínculos afectivos, expresar emociones y sentimientos.

La familia, juega un papel primordial en la adquisición de la lengua materna, será protagonista de las interacciones verbales encaminadas a la comunicación, al fortalecimiento del lenguaje y del pensamiento.

OBJETIVOS

- Contribuir al desarrollo del vocabulario de los niños y niñas de modo que su expresión sea con ideas claras y fluidas.
- Propiciar espacios de narración de cuentos, elaboración de composiciones orales y gráficas así como la inclusión de láminas, adivinanzas, poesías, rimas etc.; mediante la actividad pedagógica.
- Propiciar la descripción con gran precisión y detalle todo lo que lo rodea, utilizando un adecuado manejo del tiempo en la formación de sus acciones.

COMUNICATIVO CON EL MUNDO

AMBITO

PROYECTO 1º

(Dimensiones Comunicativa, Socio afectiva, estética)

DESEMPEÑOS	INDICADOR DE DESEMPEÑOS	DIMENSION	COMPETENCIA	ESTRATEGIAS PEDAGOGICAS	RECURSOS	EVALUACION
<p>Introducir en su vocabulario las expresiones elementales de saludos en ingles.</p> <p>Comprender textos orales sencillos, tales como narraciones, fabulas y cuentos.</p>	<p>Se saluda y se despide de sus docentes y compañeros.</p> <p>pronuncia adecuadamente algunas palabras en ingles</p> <p>Lee imágenes en secuencia a manera de historietas. Realiza dramatizaciones y personifica el rol asignado. Se comunica mediante gestos, palabras y escritos.</p>	<p>Comunicativa, socio afectiva y estética.</p> <p>Comunicativa, socio afectiva y estética</p>	<p>comunicativa</p> <p>-comunicativa</p>	<p>Coloreados de saludos en ingles. Dramatizados cortos Canción en ingles</p> <p>Lee imágenes en secuencia a manera de historietas.</p> <p>Realiza dramatizaciones y personifica el rol asignado.</p> <p>Se comunica mediante gestos, palabras y escritos.</p>	<p>Humanos VideoBEAN C.D grabadora</p> <p>-Textos de Literatura infantil, Revistas, Libros, Cuadernos, Lápiz, Papel, Laminas, Fotocopia, Tijera, Colores, Crayolas, Pegante, Plastilina, -</p>	<p>Observara una lamina y dirá en ingles el saludo que representa.</p> <p>Adelante de todos observa laminas y dice e ingles su familiar.</p> <p>- Realizaran una cartelera artísticamente utilizando diferentes materiales donde plasmen en forma libre el ambiente social de la región.</p>

AMBITO: **COMUNICATIVO CON EL MUNDO** PROYECTO 2º

(Dimensiones, Comunicativa, Socio afectiva, Estética)

DESEMPEÑOS	INDICADOR DE DESEMPEÑOS	DIMENSION	COMPETENCIA	ESTRATEGIAS PEDAGOGICAS	RECURSOS	EVALUACION
<p>Comprender textos orales sencillos, tales como narraciones, fabulas y cuentos.</p> <p>Demostrar sensibilidad e imaginación en su relación espontánea y cotidiana con los demás, con la naturaleza y con su entorno.</p> <p>Pronunciar los colores en ingles cuando se le pregunte por el color del objeto.</p>	<p>Expresa con gestos y movimientos el contenido de una canción.</p> <p>Nombra e identifica objetos de memoria. Disfruta de narraciones y tradiciones culturales.</p> <p>Participa en las presentaciones artísticas.</p> <p>Realiza dramatizaciones y personifica el rol asignado.</p> <p>Se expresa fácilmente a través del dibujo.</p>	<p>COMUNICATIVA</p> <p>ESTETICA</p> <p>COGNITIVA</p>	<p>COMUNICATIVA</p> <p>CIUDADANA</p> <p>CIENTÍFICA</p> <p>MATEMATICA</p>	<p>Asociación de palabras con el dibujo. Lectura de cuentos referentes al proyecto. Identifica el sonido de las vocales. Lectura de imágenes Dibujo de cuentos. Recorto y pego las Vocales, dibujos. Pronuncio palabras e identifico donde está la vocal indicada .Recito Poemas, coplas, rimas o cantos.</p> <p>Describe un objeto o persona. Dramatizaciones cortas. Danzas de nuestra región.</p>	<p>Textos de Literatura infantil, Revistas, Libros, Cuadernos, Lápiz, Papel, Laminas, Fotocopia, Tijera, Colores, Crayolas, Pegante, Plastilina, Carteleras, Televisor, Grabadora, CD, Videos, Sellos, Disfraces o vestuario, Marcadores, etc.</p>	<p>Declamar frente a sus padres de familia y compañeros una copla, poema, adivinanza etc.</p> <p>Realizaran una cartelera artísticamente utilizando diferentes materiales donde plasmen en forma libre el ambiente social de la región. Dramatización mitológica. Asignación y personificación de las diferentes profesiones, representadas en un socio drama.</p>

AMBITO: **COMUNICATIVO CON EL MUNDO** PROYECTO 3º

(Dimensiones, Comunicativa, Socio afectiva, Estética)

DESEMPEÑOS	INDICADOR DE DESEMPEÑOS	DIMENSION	COMPETENCIA	ESTRATEGIAS PEDAGOGICAS	RECURSOS	EVALUACION
Fortalecer los procesos de la lector-escritura en los niños. Adquiere habilidades de expresiones artísticas a través del dramatizado, la fono mímica, el canto y la declamación	Escuchar con atención cuentos, historia o relatos. Expresar ideas y sentimientos a través de la comunicación verbal y escrita. Declamar un poema sencillo Participar activamente en actividades culturales.	COMUNICATIVA CIUDADANA CIENTIFICA	COMUNICATIVA SOCIAFECTIVA COGNITIVA CORPORAL COMUNICATIVA	Lectura del cuento LA CARRERA DE ZAPATILLAS Contestaremos las siguientes preguntas tomando un animalito que este pegado en el tablero. Completo el nombre del animal utilizando las vocales vistas. Declamar el poema semillita la mariposa Entono cantos de alusivos al medio ambiente.	Guía Láminas de animales, tablero, cinta. Cuadern o, lápiz, sellos. Microfo no Grabad ora, C.D	Escribo la vocal inicial de los siguientes animales. Va con el dibujo. ___guana ___araña ___so ___nicornio.

COMUNICATIVO CON EL MUNDO

AMBITO:

PROYECTO 4º

(Dimensiones, Comunicativa, Socio afectiva, Estética)

DESEMPEÑOS	INDICADOR DE DESEMPEÑOS	DIMENSION	COMPETENCIA	ESTRATEGIAS PEDAGOGICAS	RECURSOS	EVALUACION
<p>Fortalecer en los niños y las niñas la capacidad para relacionar conceptos nuevos con sus pre-saberes.</p> <p>Familiarizar a los niños y las niñas con algunos fonemas.</p> <p>Dar nociones de adición y sustracción.</p> <p>Incluir el reloj como instrumento de medición del tiempo.</p>	<p>Identifica los números del 11 al 20 en forma ascendente y descendente.</p> <p>-Diferencia nociones de suma y resta resolviendo pequeños problemas de la vida cotidiana.</p> <p>-Realiza decena con objetos u elementos.</p> <p>-Utiliza herramientas tecnológicas para la ejecución de actividades.</p> <p>-Identifica algunas horas significativas.</p>	COGNITIVA	<p>MATEMÁTICA</p> <p>CIUDADANA</p> <p>COMUNICATIVA</p> <p>CIENTÍFICA</p>	<p>-Agrupa elementos formando la decena.</p> <p>-Realiza trazos y relaciona cantidad correcta con los números del 11 al 20.</p> <p>-Conocimiento de los primeros fonemas.</p> <p>-Utilización de empaques de productos comestibles para la identificación de algunos fonemas.</p> <p>-Sonido y vocalización del fonema con las distintas vocales.</p> <p>Cuenta algunas actividades que realiza según la hora.</p>	<p>Elementos del medio</p> <p>Cuaderno</p> <p>Fotocopias</p> <p>colores</p> <p>Lápiz pegante</p> <p>Videos</p> <p>Rondas</p> <p>Rompecabezas</p>	<p>Relaciona número y cantidad.</p> <p>Reconoce y emplea correctamente el signo para realizar adiciones y sustracciones en problemas de la vida cotidiana.</p> <p>Reconoce en las palabras los fonemas vistos.</p> <p>Identifica en el reloj algunas horas.</p>

Todo trabajo que se realice con el niño y para el niño, debe estar orientado a lograr el desarrollo integral. Tener claro que no es el método, el que crea el aprendizaje, sino que éste simplemente se constituye en una acción del medio que puede formar o dificultar en el sujeto sus propios procesos de conocimiento; Lo esencial en el aprendizaje de la lecto-escritura no reside en la calidad del método, sino en la motivación profunda del estudiante.

El aprendizaje de la lecto-escritura no es solamente un proceso de memorización de nombres, letras o sílabas que el niño debe grabarse, sino un juego constante de coordinación motora fina y memorización de un proceso complejo del pensamiento que requiere, además del desarrollo sensorial, la estructuración del esquema corporal, el desarrollo del lenguaje y la simbolización, etc. Se debe tener en cuenta las características y grado de desarrollo del niño para planear actividades acordes a éste y decidir sobre los métodos más adecuados a esas características.

Se manejan los siguientes pasos:

Escritura: Se retoman experiencias agradables que hayan tenido los niños y situaciones en las que se hace necesaria la comunicación escrita.

Lectura: Cada niño leerá su propio escrito.

Confrontación: Comparar sus escritos con los de los compañeros, profesora, libros, carteleros, etc.

Se llevará un seguimiento del proceso de construcción de la lengua escrita en cada uno de los niños. La lecto-escritura no requiere del establecimiento de momentos particulares de evaluación, bastará utilizar situaciones que produzcan en los niños un mismo tipo de escritura.

PASOS METODOLÓGICOS PARA ENSEÑAR VERSOS, POESÍAS Y COPLAS

Presentación del nombre de la poesía

Declamación por parte de la maestra haciendo énfasis en el tono de voz y mímica

Diálogo acerca de la poesía escuchada (análisis e interpretación)

Los alumnos repetirán verso por verso hasta aprenderlo

Luego los niños lo dirán en grupo

Luego los niños lo dirán individualmente

Por último dibujarán lo que entendieron de la poesía

PASOS METODOLÓGICOS PARA ENSEÑAR CANCIONES

Observación de la bolsa mágica con friso sobre el tema del canto (motivación)

Diálogo acerca de lo observado

Escuchar con atención el canto por parte de la maestra y si se tiene cassette se escucha su letra y melodía

Análisis y comprensión de la letra de la canción

Luego repetirán verso por verso con melodía y ritmo, haciendo que los niños percutan con sus manos (palmas)

La cantarán en grupo e individualmente

Cantarán con expresión corporal con el acompañamiento y percusión.

Entonación de la canción con laleos (con sílabas la – ta – ma – pa – etc.).

RECORDEMOS

La estructura metodológica para trabajar las diferentes dimensiones del desarrollo del niño, será a través de proyectos de aula los cuales son generadores de acuerdos y compromisos que conduzcan al desarrollo de la autonomía.

Los Proyectos surgen del contexto de la vida cotidiana y de los intereses y necesidades de los niños y niñas. El interés es la clave de la nueva pedagogía, hace que las actividades escolares revistan un cariz diferente, para el niño.

Si el interés de la clase no se sigue y no se integra a la enseñanza, el pensamiento infantil se desintegra y aparece la apatía y el aburrimiento; lo importante, entonces, es que el niño sienta el valor, el sentido, la necesidad y la significación individual y social de lo que hace.

Los Proyectos buscan ante todo crear situaciones que sean significativas para los niños y que puedan exteriorizar y dar rienda suelta a sus inquietudes y necesidades; por lo tanto, en la determinación del tema, es el grupo de niños que juega el rol más activo en la medida en que son ellos los que deciden su contenido. El educador debe retomar estas propuestas y diseñar proyectos concretos en los que se materializa el centro de interés del niño.

La integración de los contenidos de las diferentes dimensiones se hace alrededor del tema escogido.

11. RECURSOS

DIDACTICOS

Para el desarrollo cognitivo:

- Esquemas corporales.
- Ábacos.
- Dominós.
- Juego de bolos
- Rompecabezas
- Tablas de Inglés – español.
- Juego de estrella china.
- Loterías
- Láminas de zoología
- Láminas mapas de Colombia.
- Juegos de Parqués.
- Reloj Didáctico.
- Tablas de enhebrado.
- Tarros de ensartado
- Balancín didáctico
- Juego de Bingo.
- Tangram.
- Libro lógico – lógico 2
- Herramientas matemáticas con cartilla de actividades.
- Actividades matemáticas.

Para la estimulación del lenguaje

- Libro de adivinanzas.
- Cuentos ilustrados de Rafael Pombo
- Diccionarios de imágenes (la escuela, los inventos, niños del mundo, los oficios).
- Actividades de creación artística.
- Cuentos de hadas.
- Láminas de inglés.
- El libro que canta.
- Las formas en la naturaleza.
- El libro de los cochinitos.
- Lávate las manos

- Libro: modales.
- Títeres
- Teatrito
- Animación a la lectura
- Poemas de América latina.
- Libro a tus ojos mi voz.
- Cuentos y fábulas de siempre
- Rondas y rimas para jugar.
- Libro: sapo y la canción del mirlo.
- Libro: escuelas que ríen
- Los maravillosos cuentos de siempre
- Mi primer libro de poemas.
- Libro: letras, colección Elfo.
- Un cuento para cada día
- Me gusta cocinar
- Libro: la escritura antes de la escritura.
- Libro los opuestos.

Para ejercitar la motricidad fina, gruesa y los sentidos.

- Texto : Modales
- Láminas órganos de los sentidos.
- Texto: ven, juega y descubre el cuerpo humano.
- Libro: El juego en la educación física.
- Libro: me gusta cocinar
- Lazos.
- Pelotas de caucho.
- Balón de fútbol.
- Balón de Baloncesto
- Balón de Voleibol.
- Aros plásticos
- Cajas chinas
- Castañuelas
- Chinchines
- Claves
- Maracas.

- Mará catan
- Tambor mediano.
- Panderetas.
- Carillones

Para estimular el desarrollo de la imaginación y la creatividad

- Muñecos y muñecas de trapo
- Pinceles
- Tajalápiz
- Tablas de picado
- Punzón
- Pegante
- Tijeras
- Cartulina
- Papel seda, crepé, silueta, iris.
- Resma de papel bond
- Lápiz
- Colores
- Témperas
- Acuarelas
- Crayolas
- Plastilina

HUMANOS

- Niños y niñas de preescolar
- Padres y Madres de familia.
- Estudiantes de la sede educativa
- Docentes de la sede educativa
- Comunidad.

12. EVALUACIÓN

La evaluación del aprendizaje es un proceso sistemático y permanente que comprende la búsqueda y obtención de información de diversas fuentes acerca de la calidad del desempeño, avance, rendimiento o logro del niño y de la calidad de los procesos empleados por el docente, la organización y análisis de la información a manera de diagnóstico; la determinación de su importancia y pertinencia de conformidad con los objetivos de formación que se esperan alcanzar, todo con el fin de tomar decisiones que orienten el aprendizaje y los esfuerzos de la gestión docente.

De acuerdo con lo expresado anteriormente, se considera que la evaluación del aprendizaje es un proceso que comprende:

La búsqueda y obtención de información.

El diagnóstico acerca de la realidad observada.

La valoración de conformidad con las metas propuestas.

La determinación de los factores que están incidiendo.

La toma de decisiones que consecuentemente se derivan de dicho proceso.

Es necesario distinguir la evaluación de la medición. La medición es un dato puntual, mientras que la evaluación es un proceso permanente; la medición es cuantificación, mientras que la evaluación es valoración (bueno, malo, aceptable, desventajoso, de buena calidad, de baja calidad, etc.). *La medición es un dato más que se utiliza en el proceso de evaluación.*

La evaluación incluye la medición, cuantitativa o cualitativa, y la supera hasta llegar a los juicios de valor que sean del caso.

Las evaluaciones pueden fundamentarse en dos enfoques: en normas o en criterios.

En el primer caso, es cuando el docente emite su juicio acerca de lo evaluado, comparando la realización del estudiante con lo que normalmente se espera que sea su comportamiento o resultado. Esto en relación con los niños de su edad y condición.

También se dice que se está evaluando con base en normas, cuando la distribución de los resultados se ubican tal y como se espera que ocurra en una curva normal.

Dicho de otra forma: el evaluador en estas condiciones supone que los niños de más o menos la misma edad y condición tienen capacidades y rendimientos tales, que siempre se van a encontrar un grupo de niños con bajísimo rendimiento, un segundo grupo con mal rendimiento, un tercer grupo -que representa la mayoría- cuyos resultados y capacidades se consideran comunes o regulares, un cuarto grupo (de poca proporción) que son los buenos y, por último, una pequeña minoría que se destaca por ser excelente.

En el segundo caso o enfoque, el docente juzga basándose en criterios que sirven para establecer el grado de perfección que se espera en un determinado aspecto o rendimiento dado.

Generalmente las condiciones y exigencias de perfección que sirven de criterios para valorar la calidad de lo evaluado, se encuentran expresadas en los objetivos.

Efectuar una evaluación basada en criterios, quiere decir entonces que a cada niño se lo evalúa según cumpla o no con los criterios establecidos. Significa, además, que si un niño no logra el objetivo de todas maneras, lo que se espera es que éste lo logre. Por consiguiente, se deben revisar no solamente los aspectos o variables que afectan el aprendizaje del estudiante, sino también las variables que de alguna manera pueden influir en el proceso de enseñanza o en la acción docente. El análisis de sus resultados orientará la toma de decisiones que sean pertinentes.

CLASES DE EVALUACIÓN

La evaluación puede ser diagnóstica, formativa o sumativa.

1. EVALUACIÓN DIAGNÓSTICA.

Aunque toda la evaluación tiene el carácter de diagnóstica, sin embargo se hace énfasis en considerarla como una clase aparte, porque por medio de ella se determina la situación del niño antes de iniciar el proceso. Esta se emplea, por ejemplo, para saber cómo se encuentra el niño antes de iniciar un curso, programa o proceso de aprendizaje. Mediante sus resultados podremos saber si sabe más de lo que necesita saber, o si sabe menos de lo requerido. También tendremos conocimiento de sus capacidades o limitaciones en relación con las nociones que se desean aprender. A partir de los datos obtenidos, se toman entonces las decisiones convenientes para hacer instrucción remedial, rediseño del programa o profundización, según el caso.

2. *EVALUACIÓN FORMATIVA.*

Como su nombre lo indica, tiene el carácter de formación. Con ella se busca ir acompañando el proceso de aprendizaje del niño para orientarlo en sus logros, avances o tropiezos que éste tenga durante el mismo.

En consecuencia, la evaluación formativa consiste en la apreciación continua y permanente de las características y rendimiento del niño, a través de un seguimiento durante todo su proceso de formación. Esto permite verificar en él la capacidad de aplicar lo aprendido.

3. EVALUACIÓN SUMATIVA.

Busca la valoración y alcance total de los objetivos planteados para la labor educativa del nivel preescolar.

En otras palabras, este tipo de evaluación no es otra cosa que la verificación o constatación respecto a la obtención o no de lo propuesto inicialmente, y de su valoración depende la toma de decisiones, que por lo general son bastante comprometedoras, tales como la aprobación o no de un curso.

No se trata, entonces, de sumar logros de objetivos, sino más bien verificar cómo estos objetivos se integran para contribuir a lograr el perfil deseado.

OBJETIVOS DE LA EVALUACIÓN

La evaluación debe considerar dos áreas fundamentales: El área del aprendizaje y el área del comportamiento.

1. ÁREA DEL APRENDIZAJE

Son factores dentro de esta área:

- El conocimiento técnico y todo lo que se relaciona con este. consiste en evaluar el dominio y el proceso mental para alcanzar a descubrir lo que posee el niño sobre manejo de conceptos en relación con los contenidos. Además, lo relativo a las técnicas necesarias para comprender el proceso de ejecución de funciones y operaciones, propios del ejercicio de aprendizaje.
- Calidad y rendimiento. Evalúa el ejercicio intelectual y habilidades mentales y manuales, que se desarrollan para comprender, preparar y ejecutar una función, tarea u operación. Esto, realizado con precisión, acabado, presentación, utilidad prevista y buen funcionamiento, de acuerdo con las especificaciones dadas en cuanto a calidad y tiempo.
- Seguridad en el trabajo y conservación de elementos. Evalúa el cumplimiento de normas de seguridad y el cuidado de los elementos, equipos, materiales y recursos para el trabajo en general.

2. ÁREA DE COMPORTAMIENTO.

En esta área se evalúan, además de lo especificado en el perfil personal, los siguientes factores:

- **Creatividad.** Se evalúa la actitud de búsqueda de respuestas originales y recursivas a problemas de tipo individual o grupal, ya sea frente a la ejecución de una función, tarea u operación, ^ frente a la participación del niño en un grupo.
- **Solidaridad.** Se evalúa el comportamiento demostrado por el niño frente a situaciones de integración, identificación y colaboración con el grupo.
- **Responsabilidad.** Se evalúa el cumplimiento de funciones o actividades propias de un desempeño y de las obligaciones que se deriven del mismo y el acatamiento a las normas establecidas.

También deben ser motivo de evaluación tanto en el área del dominio del aprendizaje como en el área de comportamiento factores como los siguientes:

Dominio de los conceptos.
Descripción de los procesos.
Capacidad para resolver casos y problemas.
Capacidad para realizar trabajos prácticos.
Capacidad para hacer preguntas frente al material de trabajo, su naturaleza, alcance y aplicaciones.
Lo referente a calidad y rendimiento como:
Dominio de la ejecución siguiendo pasos, operaciones y tareas.
Capacidad para planear y organizar los elementos requeridos para la ejecución de operaciones y tareas.
Seguimiento y cumplimiento de normas en el desarrollo del trabajo.
La ejecución con precisión y calidad de los trabajos.
La velocidad para ejecutar el trabajo